



JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXX - N° 175
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 13
Notificaciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

TRESELE S.A.

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio de "TRESELE S.A.", convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/09/2021, a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria, a realizarse-cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigentes- en la sede social, sito en calle Santa Fe 290, de la ciudad Hernando, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2- Análisis y aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea. 3- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres (3) ejercicios. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma. El Registro de asistencia se cerrará el día 09 de Septiembre de 2021, a las 09 horas.. El Directorio.

5 días - N° 331044 - \$ 4888 - 31/08/2021 - BOE

LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA.

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio de "LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA" convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/09/2021, a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria, a realizarse -cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigentes- en el domicilio ubicado en calle Alberdi y Ruta 6, de la ciudad Hernando, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente

Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2- Análisis y aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea. 3- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres (3) ejercicios. 4- Designación de un sindico titular y un sindico suplente por el término de tres (3) ejercicios. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma. El Registro de asistencia se cerrará el día 09 de Septiembre de 2021, a las 09 horas. El Directorio.

5 días - N° 331052 - \$ 5436,25 - 31/08/2021 - BOE

IMEGEN S.A.

TANCACHA

CONVOCATORIA. CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Setiembre de 2021 a las 18.00 horas, en el domicilio de la sede social sito en Ruta Nacional 6 Km. 27, Tancacha, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fechas 11/12/2017 y 16/12/2019. 3) Fallecimiento del Sr. Presidente. 4) Elección de Autoridades. 5) Autorización.

5 días - N° 330242 - \$ 866,50 - 31/08/2021 - BOE

CLUB SP. Y BIBLIOTECA DR. LAUTARO RONCEDO

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día: 27 de Agosto de 2021 a partir de las 20:00 horas en sede social de 25 de Mayo y Mitre, Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y consideración del Acta anterior. 2-Motivos de Convocatoria fuera de término. 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balances, Estados Contables, Estados de resultado e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/10/2016-2017-2018-

2019-2020. 4- Renovación total en la Comisión Directiva, en los cargos: Presidente, Vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por el término de dos (2) años. 5- Elección de Comisión revisadora de cuenta titular y un (1) revisor de cuenta suplente. 6- Designar dos (2) asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario.

3 días - N° 330395 - \$ 2486,55 - 26/08/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNIÓN LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

La Comisión Directiva del Club Atlético Unión Lagunense y Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme RG N°25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "Zoom Meeting", link ingreso: <https://us05web.zoom.us/j/9625334403?pwd=QW4rd-FhuU0ZINjhsSm9DM09nUFk1dz09> para el día Jueves 02 de Septiembre de 2021 a las 19:30 horas, siendo el Orden del Día a tratar: 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/03/2018, 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio. 5) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por dos socios, 6) Designación, por el término estatutario, de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero,

1(un) Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente. 7) Proclamación de las autoridades electas. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo secretaria.caul@hotmail.com, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de asambleas a distancia.

5 días - N° 330291 - s/c - 27/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RVDO. FELIX ENRIQUE

Por acta N° 176, de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2021 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20/09/2021 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad LA CRUZ, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31/12/2020. 4) Rectificar y ratificar la Asamblea Ordinaria del 03/11/2020. 5) Elección de Autoridades. 6) Autorización. La presente asamblea se realizará de manera presencial en el domicilio de la sede social con la debida autorización del Coem.-FDO. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 330799 - s/c - 27/08/2021 - BOE

SOCIEDAD DE COOPERACIÓN RECÍPROCA PARA EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE PUNILLA (SO.CO.RE.)

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 30 de Setiembre de 2021 a las 17.00 hs, en el Salón

de la Institución corrientes 821, casi Perón, Cosquín para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidente y Secretario respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 60 cerrado al 30/6/2020 y Ejercicio N° 61 cerrado al 30/06/2021. 3) Tratamiento de la cuota Social- 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Consideración e informes de convenios firmados - 6) Oficina Extensión de Mostrador tratado en Acta 809 de CD.- 7) Evaluar suspensión definitiva del Servicio de Sepelio/gestionar contrato con Carusso Sepelios.- 8) Renovación Total de C.D y J. de F. por cumplimiento de mandato. - 9) Informar causa por la que se realiza la A.G.O. fuera de termino el Ejercicio N° 60 de acuerdo a los plazos Estatutarios. (*) Se agrega por omisión en el Punto Dos: y a las 17,30 en segunda Convocatoria, si no hubiese Quorum suficiente se sesionará con los socios presentes. - Nota; se realizará de manera presencial con la correspondiente autorización Municipal que se tramita bajo N° de Expediente 2199/2021.-

3 días - N° 330671 - s/c - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNIÓN

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre del año 2021, a las 18:00 horas en el local de calle Belgrano 737 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asambleístas para la suscripción del acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término a la Asamblea para tratar el Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2020; 3) Consideración y Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización por el Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2020. 4) Consideración y Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fisca-

lización por el Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2021 5) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, Dos Vocales Titulares y Cinco Vocales Suplentes, para integrar el Consejo Directivo por vencimientos de mandato y por el término de dos años, y Tres miembros Titulares y Tres miembros Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos años, de conformidad a lo establecido en el Artículo 48 Capítulo V del Estatuto Social. 6) Ratificar lo actuado por el Consejo Directivo en relación al alquiler y remodelación del nuevo local para el funcionamiento de la Mutual; 7) Ratificar el convenio suscripto con el Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen. CONSEJO DIRECTIVO.

4 días - N° 331371 - s/c - 31/08/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba; el día 9 de Setiembre de 2021 a las 18.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios números 59 y 60, cerrados el 31.12.2019 y 31.12.2020. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de un año. LA COMISION DIRECTIVA.

5 días - N° 329973 - s/c - 26/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 03 de Agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Setiembre de 2.021, a las 16 horas, de manera virtual a través de los siguientes links: *A las 16:00 hs. Topic: Asamblea Centro de Jubilados - Time: Sep 3, 2021 04:00 PM Buenos Aires, Georgetown

- Join Zoom Meeting - <https://us04web.zoom.us/j/73070650360?pwd=UTBVUEJXWwX2d3R-VTXNSWxcZC9FUT09> - Meeting ID: 730 7065 0360 - Passcode: romina - *A las 16:30 min hs (en caso de no llegar a la asistencia mitad mas uno de los socios) - Topic: Asamblea centro de jubilados 2 - Time: Sep 3, 2021 04:30 PM Buenos Aires, Georgetown - Join Zoom Meeting - <https://us04web.zoom.us/j/79825372609?pwd=UW0z-VUFwRC8vUWM4Y3FzZVlNWhYdz09> - Meeting ID: 798 2537 2609 - Passcode: romina - Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 19 y 20, cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 2.020; 3) Elección de autoridades y 4) Consideración de las causas por el llamado fuera de término de la asamblea.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 330117 - s/c - 26/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL CAMPILLO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/09/2021 a las 21 horas, a celebrarse vía virtual por medio de la plataforma digital "GOOGLE MEET".- El link y código de acceso a la reunión será comunicado oportunamente a los asociados vía Whatsapp, y podrá ser consultado en las instalaciones de la misma Biblioteca Popular Del Campillo.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios practicados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.- Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.

3 días - N° 330513 - s/c - 27/08/2021 - BOE

GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta N° 345 de la Comisión Directiva de fecha 21/07/2021, se convoca a los señores socios de "Guardería Infantil Hijitus" a la Asamblea General Ordinaria ratificativa y rectificativa a realizarse el día 6 de Septiembre del año 2021 a las 20 hs por plataforma zoom (ID de reunión: 720 7861 4446 - Código de acceso: Guardería) y se pasara

a firmar en la sede de Guardería Infantil Hijitus, sito en calle Uruguay N° 201 de ésta ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: I) Designar dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. II) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa n° 41 de fecha 23 de abril de 2021 correspondiente a los periodos 2019 y 2020.- NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. Tema: GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS - Hora: 6 sept. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown - Unirse a la reunión Zoom - <https://us04web.zoom.us/j/72078614446?pwd=VmpjODJOMWxJSEsrY2piVmZabDgvQT09> - ID de reunión: 720 7861 4446 - Código de acceso: Guardería.

3 días - N° 330646 - s/c - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TICINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 208 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de septiembre de 2021, a las 7:30 PM, por plataforma ZOOM, mediante link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/71775256354?pwd=dk4yYUhteC9tQ2hlcVv3MWhjWkhYz09> - ID de reunión: 717 7525 6354 - Código de acceso: Rf1pVJ. Si no se reúne la mayoría del padrón de asociados, en cumplimiento del estatuto, la reunión se celebrará el día citado a las 20:30 hs. una hora más tarde, por la aplicación ZOOM, mediante el link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/74591878990?pwd=RHJEUHVieTkvbJFn-b0k4ZjVUSDJYUT09> - ID de reunión: 745 9187 8990 - Código de acceso: 75cFeG; con el objeto de ratificar el orden del día tratado en las asambleas ordinarias N° 10 de fecha 27 de enero de 2020, cuyos puntos son los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2019; Además, ratificar el orden del día tratado en asamblea ordinaria N° 15 de fecha 18 de diciembre de 2020, cuyos puntos son los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Elección de autoridades. Fdo Comisión Directiva.

3 días - N° 330678 - s/c - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

La Asociación Mutual Soberanía convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Septiembre del 2021 a las 19:30 hs., a través de la plataforma de video Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y aprobación del Reglamento del Servicio de Producción, Fraccionado, Envasado y Provisión de Productos Alimenticios de la Asociación Mutual Soberanía. NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los asociados tendrán 2 opciones; 1) Enviar un correo electrónico a la casilla asociacionmutualsoberania@gmail.com colocando su nombre completo y DNI. Luego de la validación de datos correspondiente, se le enviará un correo electrónico con la información de Acceso a la Videoconferencia. 2) Enviar un mensaje por WhatsApp al 3584311171, informando su nombre y DNI. Luego de la validación de datos correspondiente, se le enviará un correo electrónico con la información de acceso a la videoconferencia. Los dispositivos de conexión de los participantes deben permitir transmisión simultánea de audio y video y será obligatorio mantener activa la cámara en todo momento. La metodología para emitir un voto en la Asamblea, será frente a la cámara levantando la mano y con el DNI. El quórum de la Asamblea se formará, a la hora fijada en la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados/das con derecho a voto, transcurridos los 30 min., con los que se encontraran presentes (Art 41).

3 días - N° 330755 - s/c - 26/08/2021 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Por Acta N° 1321 de fecha 20 de Agosto de 2021 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Mayo de 2021, para el día 27 de Septiembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia, a efectuarse de manera virtual a través de la plataforma digital Google Meet (link de acceso: <https://meet.google.com/vbs-ipzx-aft>). Quienes participen de la asamblea a distancia, deberán ser usuario CIDI

Nivel II en la plataforma Ciudadano Digital, conforme lo establece la Resolución N° 25/2020 IPJ. Previo a la realización de la asamblea, deberán informar una dirección de correo electrónico vía mail a: mercadonortecba@gmail.com desde una cuenta que sea coincidente con la registrada en CIDI. Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando nombre, apellido y número de D.N.I., que participaron en la asamblea y cómo votaron en cada punto del orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. ORDEN DEL DIA: 1) Ratificación y/o rectificación de lo decidido por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Mayo de 2021 incluida en Acta 1319, particularmente por cada uno de los temas aprobados por dicha Asamblea, de acuerdo al orden del día allí tratado: 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria años 2019 y 2020. 5º) Lectura y Consideración de los Balances Generales año 2019 y 2020 Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6º) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 2 años: Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero y 3 Vocales Titulares. Por 1 año: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares. cuatro Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 330945 - s/c - 27/08/2021 - BOE

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER A.LU.C.CA. (LALCEC LAS VARILLAS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día 10 de septiembre de 2021 a las 15 Horas, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, sita en calle Deán Funes 40 de Las Varillas. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2019. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor

de Cuentas Correspondiente a los ejercicios 18 y 19, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 5) Renovación de los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas en virtud de lo dispuesto en los artículos N° 12 y 13 concordantes y correlativos de Estatuto. Marina Cid DNI: 20.882.763 (Presidente), Griselda Cassol D.N.I.: 5.004.188 (Secretaria).

3 días - N° 330961 - s/c - 27/08/2021 - BOE

URU CURE RUGBY CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 230 de fecha 20 de Agosto de 2021, se resolvió convocar a los socios de URU CURE RUGBY CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en forma virtual en el marco de la Resolución N° 25/2020 dictada por la Inspección de Personas Jurídicas, que se llevará a cabo mediante la plataforma ZOOM, cuyo ID de reunión es 358 980 3401 y su Código de Acceso: urucure, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Exposición de motivos de la convocatoria en forma virtual y fuera de término. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2019, 29 de Febrero de 2020 y 28 de Febrero de 2021. 3º) Elección de autoridades. La Comisión Directiva. 3 Días Publicación B.O.

3 días - N° 330976 - s/c - 27/08/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Fuera de término). Sres. Asociados: De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Camilo Aldao en su reunión de fecha 17 de Agosto del año 2021, según Acta N° 767 y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Institución y las leyes vigentes, se resuelve convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria (fuera de término) para el día 14 de Septiembre del año 2021, a las veintiuna horas, en su sede social sita en calle Sargento Cabral N° 1197, de esta localidad de Camilo Aldao, en forma presencial respetando todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto Nacional 956/20 y la debida autorización del COE, a efectos de tratar el siguiente: Orden del día: a)

Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. c) Informe motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. d) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N°37 iniciado el 1 de enero del año 2020 y cerrado el 31 de diciembre del año 2020. e) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. f) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores: José Luis Brunori, Rómulo Juan Tozzi, Sergio Martinenco, Victor Petrini, Germán Ternavasio. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores: Carlos Castillo y Camilo Abel Torre. 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores: Norberto Alladio y Manuel Rosell. g) Proclamación de los electos.

3 días - N° 331151 - s/c - 27/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LUIS JOSÉ DE TEJEDA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, de fecha 24/08/2021, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Septiembre de 2021, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas N°4331 barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba, contando con la Autorización del COE a realizarse de manera presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Marzo de 2020 y Ejercicio Económico N° 75, cerrado el 31 de Marzo de 2021; 3) Elección de todos los miembros de La Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

4 días - N° 331204 - s/c - 31/08/2021 - BOE

MUTUAL DE AFILIADOS AL SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE EMPRESAS DE LIMPIEZA, SERVICIOS Y AFINES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Consejo Directivo convoca a los socios de la Mutual de afiliados al sindicato obreros y em-

pleados de empresas de limpieza, servicios y afines de Córdoba a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Septiembre de 2021, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Mutual, sito Entre Ríos N° 375 Planta Alta de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta junto al Presidente y al Secretario. 2) Explicaciones del llamado a Asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Presentación y Aprobación de las Memorias de los ejercicios cerrados al 31/12/2018, al 31/12/2019 y al 31/12/2020. 4) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Cuenta de Gastos y Recursos de los Ejercicios cerrados al 31/12/2018, al 31/12/2019 y al 31/12/2020. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios cerrados al 31/12/2018, al 31/12/2019 y al 31/12/2020. 6) Elección de Autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos. Además, el Consejo Directivo reitera que por finalización del mandato establecido por el Artículo 16° del Estatuto, durante la realización de dicha Asamblea, se efectuará la elección y renovación de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Todo lo expuesto en cumplimiento del Punto 6° del Orden del Día de la Asamblea que diéramos a conocer a Uds. mediante aviso el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 331419 - s/c - 30/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno; a las once horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31-10-2020; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Protesorero, Secretario, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elec-

ción de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero y Miembro Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los Asesores (Asesor Titular Primero, Asesor Titular Segundo, Asesor Suplente Primero y Asesor Suplente Segundo) por el término de dos ejercicios. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 26° del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 331450 - s/c - 30/08/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ

INRIVILLE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.021, a las 19 horas. Se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será : 753 191 3039, Código de acceso: 0AvDU1, el que será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° LXII, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; y 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 328840 - \$ 3345,28 - 27/08/2021 - BOE

CEDIM OESTE S.A.

COSQUÍN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de septiembre de 2021 a las 12,00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria si no hubiere quórum suficiente, en la sede social de calle Amadeo Sabattini 542 de la ciudad de Cosquín, a fin del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCO EL ACTO ASAMBLEARIO FUERA DEL PERIODO ESTATUTARIO. 2) MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS

ECONÓMICO FINANCIEROS CERRADOS EL 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/20. 3) GESTIÓN DEL DIRECTORIO. 4) ELECCIÓN DE TRES DIRECTORES TITULARES Y UNO SUPLENTE POR UN PERIODO DE DOS EJERCICIOS. Se deja constancia que los instrumentos del art. 234 inc. 1 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación al de la asamblea fijada. Asimismo se aclara que en la eventual situación de aislamiento a la fecha de la asamblea convocada, se realizará vía zoom, comunicándose a quienes hayan notificado su presencia en el término legal, el link correspondiente vía mail.

5 días - N° 329235 - \$ 2925,55 - 27/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PALMAR- VILLA CLAUDINA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución 25 6/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, el día 17 de Septiembre de 2.021 a las 11:00 horas, la que se realizará mediante la plataforma Google Meet código de la reunión fsr-fhbi-nhw, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Elección de autoridades cuyos mandatos comenzarán a partir de la finalización de los mandatos vigentes. 3-Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 330819 - s/c - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ARGENTINO-GERMANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Señores socios: La Comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuadragésimo séptimo y cuadragésimo octavo Ejercicio Económico el día 25 de agosto de 2021 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razón por lo que la Convocatoria a Asamblea es llamada fuera de término. 3.Ratificar Asamblea General Ordinaria N° 46 del 26/06/2019. 4.Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 47° y 48° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de marzo de 2019 al 29

de febrero de 2020 y del 1º de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de una Comisión Escrutadora. 6. Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y tres (3) Vocales Titulares, y elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año. 7. Elección de un miembro titular y un miembro suplente por dos (2) años para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: Claudio Schüller Secretario-Gustavo Schüller Vice-Presidente.

5 días - N° 329250 - \$ 5047,50 - 26/08/2021 - BOE

**CENTRO PRIVADO
TOMOGRAFÍA COMPUTADA
CORDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 232 de fecha 17 de agosto de 2021, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de septiembre de 2021, a las 12:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 562 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2º) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha de 09/03/2021. 3º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 329655 - \$ 2509,50 - 27/08/2021 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL
VALLE DE GOLF SOCIEDAD ANONIMA**

MALAGUEÑO

Sres. Accionistas - El Directorio de Urbanización Residencial Valle de Golf Sociedad Anónima, mediante acta del 09/08/2021, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a distancia para el día lunes 13 de septiembre a las 18h en primera convocatoria, y a las 19h en segunda convocatoria. La misma se desarrollará

de conformidad a lo establecido en la Res. de IPJ 25/20; para lo cual los accionistas deberán ingresar -con la casilla de correos asociada a su CIDI nivel 2 (Dec. 1280/14)- a <https://asamblear.com/> con su mail y contraseña generada por el usuario. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que suscriba el acta de la Asamblea, cfr. Res. IPJ 25/20; 2) Consideración del estado de situación patrimonial y actuación de la Comisión de Vecinos designada por Asamblea Judicial, a los fines de su asunción y continuidad de la Administración de la Urbanización por parte de la sociedad anónima; 3) Renuncia de los directores, aprobación de su gestión; 4) Designación de nuevos directores para suceder a los renunciados, en igual número que estos últimos, a fin de que integren el Directorio. Cualquier consulta de acceso se podrá realizar al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Conforme lo establece el art. 19 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar; se les requiere informen su dirección de correo electrónico asociada a CIDI nivel 2, a la cual será enviado el código de ingreso a la asamblea. Los documentos descriptos en el punto 2) del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social de Ruta C45, km. 2 ½, de la ciudad de Malagueño, para su consideración. Fdo. Fabián Alberto Maidana - Presidente.

5 días - N° 329279 - \$ 4523,50 - 27/08/2021 - BOE

LOS MILAGROS CAMPIÑA PRIVADA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de LOS MILAGROS CAMPIÑA PRIVADA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2021 a las 12.30 hs. en primera convocatoria, y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo por medios electrónicos y que en razón de la situación de público conocimiento (pandemia Covid19) y lo dispuesto por la "Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas", mediante Resolución 25/2020, se llevará a cabo "A DISTANCIA" mediante la aplicación denominada ZOOM, para lo cual se les enviará el correspondiente ID y contraseña hasta cinco días antes de la fecha de asamblea, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades N° 19.550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados

el 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, y 31 de Diciembre de 2019, respectivamente. 3) Tratamiento de los motivos por los cuales la convocatoria se efectúa fuera de término legal. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Elección de los nuevos integrantes del órgano de administración por el término de tres ejercicios. 6) Modificación del Reglamento Interno. - Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación por escrito para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13/09/2021 en la administración de Los Milagros Campiña Privada S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:30 a 18:00 horas; también podrán notificar su participación por correo electrónico a ncastoldi@feyro.com. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio, y acreditación de la representación que invocan. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Publíquese por 5 días en el BOE. EL DIRECTORIO

5 días - N° 329608 - \$ 5856,45 - 27/08/2021 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
"CURA BROCHERO"**

VILLA CONCEPCION DEL TIO

Según lo resuelto en reunión del día 11 de Agosto de dos mil veintiuno, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día Jueves 2 de Septiembre de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse de manera virtual, en los términos de la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de la plataforma Zoom, mediante el link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/5956840809?pwd=bE1hWkcv2F-VLy9ybXdqc3RjN0xXdz09>, ID de reunión: 595 684 0809, y Código de acceso: Examen, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 3) Ratificar lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de dos mil veintiuno en cada uno de sus puntos. 4) Designación de dos asambleístas para

conformar la mesa escrutadora. 5) Rectificar la elección de tres miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas según art. 64 y por plazo estatutario. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - N° 329761 - \$ 4502,80 - 01/09/2021 - BOE

GI-RE S.A.

MARCOS JUÁREZ

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "GI-RE S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día diez (10) de septiembre de 2021, a las once horas, en el local social de Intendente Loinas Este N° 391 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Rectificación y Ratificación Asambleas Ordinarias; 3) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de abril de dos mil veintiuno; 4) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; y 5) Aprobación gestión directorio correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de abril de dos mil veintiuno. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 329838 - \$ 1664,15 - 27/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL

EL VALLE DEL PRADO S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 08/09/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 12/08/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/09/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G" / 2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, Link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/73441380558?pwd=OU1GRXhwZ-VJQb2tDTXJUYjlyOFdsZz09> ID de acceso: 734 4138 0558 Clave de acceso: nu7pm2 (a las 14.00 Hs.) O Link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/73553050236?pwd=T3VSVkx5Ni-9QWW9hTDISUeCaU82UT09> ID de acceso: 735 5305 0236 Clave de acceso: CaHNx2 (a las 15.00 hs.). ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Pre-

sentación y Análisis del proyecto obra de tendido de fibra óptica presentado por la Empresa Contratista, detalle de plazos y forma de ejecución de la obra. 3°) Determinación del monto correspondiente a la expensa extraordinaria tentativa y forma de pago de la misma, en concordancia con lo aprobado en el punto anterior. 4°) Análisis de la conveniencia de crear un fondo de reservas a fin de cubrir la morosidad existente y en su caso determinación del monto del mismo. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, hasta el día 04/09/21 inclusive, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrarayasociados.com.ar, indicando confirmación de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 330129 - \$ 10625,50 - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL

EL VALLE DEL PRADO S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 10/09/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 17/08/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/09/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G"/2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19 (Link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/71828517661?pwd=VU5ZN-FhJaiszS1E4aERKUUW1nNkpqQT09> ID de acceso: 718 2851 7661 Clave de acceso: g862FU (a las 14.00hs.) O (a las 15.00 hs.) mediante link <https://us04web.zoom.us/j/71126966886?pwd=Ry9ic1BFZHYyMk5pV0tpbG5CcnBwUT09> ID de acceso: 711 2696 6886 Clave de acceso: 2wCG7e ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de

dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Motivos de Tratamiento fuera de término. 3°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021. 4°) Tratamiento de Perdidas. 5°) Consideración de honorarios a directores. 6°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7°) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8°) Prescendencia de la Sindicatura. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrarayasociados.com.ar, indicando confirmación de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 330162 - \$ 10438,50 - 26/08/2021 - BOE

FUNDACION UNIVERSIDAD REGIONAL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Consejo de Administración de fecha 02/08/2021, se convoca a los miembros de la "FUNDACION UNIVERSIDAD REGIONAL RIO TERCERO" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de septiembre 2021 a las 19:00 horas en la sede social sita en Hilario Cuadros 443 de la ciudad de Río Tercero, de acuerdo a lo establecido por DNU NACIONAL 494/2021 la misma se podrá realizar de manera PRESENCIAL para un límite de 20 personas al aire libre (patio de la Fundación). Para el caso que la situación sanitaria no lo permita la misma se desarrollará de manera VIRTUAL conforme a lo establecido en la Resolución 25-20 de IPJ, mediante la plataforma ZOOM, el ID y contraseña de la Asamblea será enviado a los correos electrónicos de los miembros de la Fundación y publicado en los transparentes de la sede social. El orden del día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Dejar sin efecto lo resuelto en Reunión de fecha 06/11/18; Reunión de fecha 17/03/20;

Reunión de fecha 31/08/20; 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31/12/2018, al Ejercicio Económico N°5 cerrado el 31/12/2019 y al Ejercicio Económico N°6 cerrado el 31/12/2020. 4) Designación de tres miembros para la Junta Electoral; 5) Elección de los integrantes del Consejo de Administración, seis cargos a ocupar: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero; 6) Elección de tres miembros para la Comisión de Fiscalización.

3 días - N° 330174 - \$ 2362,71 - 26/08/2021 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 2021 a las 14.30 horas en primer convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada de manera presencial en la sede sita en calle Avenida Lescano Hermanos 540, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación de Asambleas para regularizar el tratamiento de las Elecciones de Autoridades desde 30/06/2007, Aumentos de Capital y Cambio de Sede: 3) Dejar sin efecto los puntos del Orden del día referidos a los aumentos de capital (ratificaciones y rectificaciones) de las Asambleas de fecha 27/11/2014, 05/07/2015, 13/10/2015, 20/04/2016 y 09/10/2018. 4) Ratificar y rectificar las Asambleas de aprobación de aumento de capital y reforma del estatuto de fecha 15/10/2010, 20/09/2011, 27/07/2015 y 09/10/2018. 5) Dejar sin efecto la elección de autoridades de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2020. 6) Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 330386 - \$ 2790,40 - 01/09/2021 - BOE

CONGREGACION EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados de "CONGREGACION EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de AGOSTO de 2021, a las 16.00 horas, en su sede, sita en Avda. San Martín 330, Villa

General Belgrano, Córdoba. Todos los asociados participantes deberán dar cumplimiento a los protocolos y medidas sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020. Esto es, asistir con tapaboca, mantener la distancia mínimo de 2 mts. entre los demás asociados, entre otras de público conocimiento. El orden del día a tratarse será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que celebra la Asamblea General Ordinaria fuera del tiempo establecido; 3) Consideración de las Memorias e informes del Ejercicio Económico Nro. 22 cerrado con fecha 31/12/2019 y Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31/12/2020; 4) Elección de autoridades por finalización de sus cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Puesto en consideración en la Asamblea, a fin de regularizar los mandatos y su renovación -del 50% de la nómina de autoridades por año, aplicar excepcionalmente lo establecido en el Art. 35 del Estatuto. 6) Consideración de cuota social.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 330413 - \$ 2883,60 - 26/08/2021 - BOE

ALBOCAMPO SA

OLIVA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/07/21 se aprobó modificación artículos 2, 5, 9 y 12 del Estatuto Social. Héctor Pablo Campodónico. Presidente.

3 días - N° 330415 - \$ 345 - 27/08/2021 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa de la Asamblea realizada el 18 de diciembre de 2020, para el día 10 de Septiembre de 2021 a las 21 horas, con base en la sede social calle Urquiza 340 Alta Gracia, Dpto. Santa María. Pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Ratificar los considerandos y aprobaciones de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2019; como así también la ratificación de las autoridades electas, de comisión directiva; 4) Rectificación de la elección de la comisión revisora de cuentas; 5) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos

y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2020. 6) Elección de los siguientes cargos elección de la Comisión directiva: Secretario, 1º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 5º Vocal Titular, 2º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente. Atento al régimen de aislamiento preventivo social y obligatorio, vigente a la fecha, se determina que en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 25/2020 de la D.G.I.P.J. de la Pcia. de Córdoba, que esta Asamblea Gral. Extraordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, debiendo los participantes: a) ser usuarios de CIDL, en la plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto 1280/14 y la Res. 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante correo electrónico que conste allí registrado; b) contar con computadora o celular con acceso a internet; c) unirse haciendo clic el día y hora de la asamblea en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/8803790957>; ID de reunión 880 37960957, cgo. de acceso 618643; los interesados en asistir deberán enviar un correo electrónico al Presidente Norberto César Del Villar: rcaglu1hra@gmail.com, para luego serle enviado la clave de acceso; d) finalizada la asamblea, deberán enviar un correo electrónico desde su dirección de mail, registrada en CIDL, a la dirección rcaglu1hra@gmail.com, el detalle de su voto.

3 días - N° 330588 - \$ 3218,13 - 30/08/2021 - BOE

ALIENTO DE VIDA ASOCIACION CIVIL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 27 de agosto de 2021 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en la Calle Sin Nombre, manzana A, lote 8, barrio Coop. El Progreso- José Ignacio Díaz Uno Sección, Córdoba, Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 330522 - \$ 262,87 - 26/08/2021 - BOE

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA.

BELL VILLE

Se informa a los Señores Asociados correspondientes a los Distritos N° 1: Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de

Bustos; N° 2: San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando; N° 3: La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo; N° 4: Esperanza y Gálvez; N° 5: General Roca, Marcos Juárez, Armstrong y Rosario Litoral y N° 6: Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro que por Resolución del Consejo de Administración de fecha 20 de Agosto de 2021, no se realizarán las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 30 de Agosto de 2021, en razón de haber resultado oficializada una sola lista de candidatos en cada Distrito, habiéndose proclamado como Delegados a los candidatos de dichas listas (Artículo N° 37 del Estatuto). Bell Ville, Agosto de 2021. Fabián Ceperino Zavaleta - Secretario Consejo de Administración . José Daniel Balbuena – Presidente Consejo de Administración.

1 día - N° 330592 - \$ 465,33 - 26/08/2021 - BOE

COMUNIDAD Y CAMBIO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARÍA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de Comunidad y Cambio Asociación Civil, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria fijada para el día 14 de septiembre de 2021, a las 20.30 hs. Conforme lo establecido por la Resolución N° 25 "G"/20, la reunión se realizará a distancia, por la plataforma "Zoom", cuyo ID de reunión y contraseña serán informados a cada asociado/a al correo electrónico que hayan declarado a esta institución, el cual deberá ser el mismo que tienen registrado en sus usuarios de la Plataforma Ciudadano Digital Nivel 2, pudiendo consultarse dichos datos al teléfono: (0353)154767725. En dicha reunión se tratarán los siguientes puntos: 1°) Motivos por los cuales no se designan a dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, junto con la Presidenta y Secretaria; 2°) Consideración de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrado el 30 de abril de 2021.

3 días - N° 330645 - \$ 3014,40 - 26/08/2021 - BOE

JOCKEY CLUB BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1223 de la Comisión Directiva, de fecha 12/08/2021, atento a notificación de IPJ de fecha 02/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse

el día 10 de Septiembre de 2021 a las 19 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 84 de la ciudad de Bell Ville Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y al secretario; 2° - Motivos por Asamblea fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios anuales 2017, 2018, 2019 y 202; y 4° - Renovación Total de Autoridades de la Comisión Directiva, en primer llamado, conforme a los artículos 103, 104, 105, 106, 106, 107, 108 y 109 de los Estatutos Sociales. Se aclara que el comicio tendrá lugar desde las 16 hs. hasta las 22 hs. FDO. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 330664 - \$ 2710,95 - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TIERRA UNIDA ACTIVA

RIO CUARTO

Por Acta N° 12 de Comisión Directiva, de fecha 16 de Agosto de 2021, la ASOCIACIÓN CIVIL TIERRA UNIDA ACTIVA, Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Septiembre de 2021, a las 15 horas, bajo la modalidad a distancia, por razones de salud pública, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 1° ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del resultado del ejercicio. Los asistentes deberán contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse a la reunión a través de la plataforma ZOOM haciendo click en el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/71761642247?pwd=V1VhVDF2Y3lFZVJmM2FpbHNZbk93UT09.ID> de la reunión: 71761642247.

1 día - N° 330665 - \$ 491,30 - 26/08/2021 - BOE

CLEAR PACK S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta de Directorio de fecha 12/08/2021, se convoca a los accionistas de CLEAR PACK S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14/09/2021, a las 9 horas y 10 horas, en

primera y segunda convocatoria respectivamente, en Santiago Pampiglione N°4717 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas, para elaborar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Prórroga del plazo de duración de la sociedad. Modificación del Estatuto Social si correspondiere. Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, en la caja de la sociedad o cursen la comunicación prevista en el artículo 238, 2do párrafo de la ley 19550, hasta el 9 de septiembre de 2021 a las 9 horas.

5 días - N° 330684 - \$ 3621,50 - 30/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DEL PARQUE

VILLA NUEVA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DEL PARQUE, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS PARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 16HS. EN LA SEDE DEL CENTRO, SITO EN CALLE CORDOBA 697 DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA, DONDE SE TRATARÁ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LLAMAR A DOS ASAMBLEISTAS PARA TESTIFICAR LA ASAMBLEA, SE LEERA EL BALANCE DEL AÑO 2019-2020.- 2) DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.- 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, LA CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS, Y EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30/06/2020.- 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

2 días - N° 330708 - \$ 588,28 - 27/08/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL ASOCIACIÓN CIVIL

ADELIA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2021, a las 20:00 horas, en el sector abierto del quincho de la entidad sito parque Los Silos de la Localidad de Adelia María con el cumplimiento de las medidas dispuestas por el COE donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la asamblea 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presi-

dente y Secretario 3) Lectura y consideración del acta anterior 4) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término 5) Consideración de la Memoria de los ejercicios y Balances Generales, Inventarios, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondientes los ejercicios comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2018; el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019 y el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 6) Designación de Mesa Escrutadora 7) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuentas titulares y un suplente, Junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente.

3 días - N° 330747 - \$ 3228,60 - 30/08/2021 - BOE

AMIGOS DE LA VIDA ASOCIACION CIVIL

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 06/09/2021 a las 21 hs, por medio de la plataforma Google Meet. El código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía Whatsapp. ORDEN DEL DÍA a tratar: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios practicados al 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por tres ejercicios.- 5) Cuota Social.- Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.

1 día - N° 330773 - \$ 341,84 - 26/08/2021 - BOE

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA

VILLA MARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio del INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de septiembre de 2021, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Méjico 641 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación de la celebración de esta asamblea

en exceso de los plazos establecidos por la Ley 19550 y los estatutos sociales. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2021. 4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021 y destino del mismo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Remuneración del Directorio. 7º) Determinación del número de integrantes del directorio y designación de los mismos por un nuevo mandato. Se deja constancia que se convoca la presente reunión en el local antes mencionado a los fines de poder dar cumplimiento de las medidas de distancia dispuestos por las autoridades nacionales, provinciales y locales permitiendo así la debida comparencia sin riesgo alguno para la salud de los presentes y que, a los fines de su ingreso y permanencia en el recinto, deberá concurrir munido de barbijo y dar cumplimiento a los protocolos de COVID19 dispuestos por la entidad. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.- Atte. El Directorio.

5 días - N° 330781 - \$ 7085,25 - 30/08/2021 - BOE

ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES SARMIENTO DE CORDOBA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 31 de agosto de 2021 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, a través de la plataforma meet por el link acceso: <https://meet.google.com/brw-siux-sbb> . El Orden del Día a tratar será: 1) Ratificación y Rectificación de la Asamblea realizada el 27 de Julio del 2021.

3 días - N° 330837 - \$ 345 - 30/08/2021 - BOE

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA

VILLA MARIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio del INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de septiembre de 2021, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Méjico 641 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la contratación de asesores legales y/o ratificación de los contratos celebrados con los Dres. Rubén Osos y María Laura Gómez Galissier. Se deja constancia que se convoca la presente reunión en el local antes mencionado a

los fines de poder dar cumplimiento de las medidas de distancia dispuestos por las autoridades nacionales, provinciales y locales permitiendo así la debida comparencia sin riesgo alguno para la salud de los presentes y que, a los fines de su ingreso y permanencia en el recinto, deberá concurrir munido de barbijo y dar cumplimiento a los protocolos de COVID19 dispuestos por la entidad. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.- Atte. El Directorio.

5 días - N° 330789 - \$ 5372,50 - 30/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA CULTURA A.C.

MINA CLAVERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2021, a las 10 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3 y 4, cerrados los días 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. El Secretario

3 días - N° 330840 - \$ 731,37 - 30/08/2021 - BOE

ADMURVC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA: El Directorio de la sociedad ADMURVC S.A. convoca a los señores accionistas de ADMURVC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución N° 25 "G"/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS de Córdoba el día 08 de septiembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la que se realizará mediante la plataforma digital GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar al siguiente link <https://meet.google.com/qio-xwjp-bzf> a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Revocación de la Designación de los Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de autoridades. 2) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio

Designado. Que a los fines de la realización de la misma y siguiendo lo establecido por la Resolución N° 25 "G"/2020 de IPJ, a continuación, se detalla el formato que se utilizará para la concreción de la misma, A SABER: a) La realización de la Asamblea General Ordinaria conforme a la resolución N°25 "G"/2020 de IPJ se realizará mediante la plataforma GOOGLE MEET, debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente link <https://meet.google.com/qjo-xwjp-bzf>. Quienes no puedan hacerlo mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc); b) Previa espera de ley, se iniciará la misma si hubiera quorum según lo establecido por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 y el art. 16 del Estatuto Social. En caso contrario, se esperará hasta la segunda convocatoria designada; c) A medida que los participantes vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, así también los representantes de personas jurídicas en igual sentido, acreditar personería y representación con facultades suficientes para el acto; deberán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se lleva a cabo la asamblea que quedará registrada en la consecuente acta; d) Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. Presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día; e) La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por el Directorio o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de celebrada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido, f) Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente; g) El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los intervinientes a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea y denunciada en el punto "c", a la dirección de correo electrónico: asambleas@estudioireyna.com.ar detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia. Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico que deberán encontrarse

registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, dirigido a la casilla de correo electrónico asambleas@estudioireyna.com.ar para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 330864 - \$ 18373,25 - 31/08/2021 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN

CONVOCATORIA GENERAL A ASAMBLEA: por acta de la comisión directiva N°505 de fecha 23/08/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de septiembre de 2021 a las 19:00 horas. La misma se llevará a cabo virtualmente en la plataforma Zoom mediante el link <https://us02web.zoom.us/j/85353893021?pwd=Q00yOE1ONEpwS3EyZDUzSGhXVHBNdz09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de quien suscribirá el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 102 cerrado el 29 de febrero de 2020. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Elección de miembros de Comisión Directiva, 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 330903 - \$ 5746,80 - 03/09/2021 - BOE

EL ALGARROBAL ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL

VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Reunión de Comisión Directiva N° 100 del 26/07/2021, se convoca a los asociados de la organización a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/08/2021 a las 9 horas bajo la modalidad de teleconferencia s/ Res N° 25 "G" de la D.G.I.P.J., se hace saber a los asociados que: (i) los asociados deberán disponer en sus ordenadores o dispositivos móviles la plataforma gratuita de telecomunicación audiovisual "GOOGLE MEET"; (ii) los asistentes deberán utilizar el correo que tengan registrado en su plataforma de Ciudadano Digital Nivel 2 y confirmar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al correo de la presidenta de la asociación, [\[nelli@hotmail.com\]\(mailto:nelli@hotmail.com\); \(iii\) A dichos correos serán enviadas las invitaciones a la teleconferencia, una hora antes de la fijada para el comienzo de la asamblea y los participantes deberán solicitar su aceptación hasta la hora de comienzo de la asamblea, siendo esta solicitud equivalente a su presencia a efectos del quórum y \(iv\) Concluida la asamblea, los asistentes deberán enviar un correo electrónico, con las valoraciones a cada punto del orden del día y el sentido de su voto. El orden del día de la Asamblea es el siguiente: 1\) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término fijado en el estatuto; y 2\) Consideración de la Memoria, Informe de la Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de marzo de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.](mailto:anaag-</p></div><div data-bbox=)

1 día - N° 330798 - \$ 753,65 - 26/08/2021 - BOE

CULTURAL Y DEPORTIVO SPARTA CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de setiembre de 2021, 17:00 horas, en su Sede de calle Salta 1138 de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 37 y 38, cerrados el 31 de mayo de 2.020, y 31 de mayo de 2.021 respectivamente. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un mandato de dos años.

3 días - N° 330872 - \$ 1851,60 - 27/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARCOS JUÁREZ

Por acta N° 2161 De la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Marcos Juárez, de fecha 18/08/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 14 de Septiembre de 2021, a las 20.00 hs, atentos al aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido Decreto 494/2021 se utilizara el servicio de videoconferencia Zoom, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta de Asamblea anterior; 2) Motivo causales por convocatoria a la asamblea fuera de termino, 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la comisión revi-

sadora de cuentas, Balance General, cuadro de resultados y cuadro de Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 59 (2019-2020) cerrado el 31/05/2020, y ejercicio económico N° 60 (2020-2021) cerrado el 31/05/2021, 5) Elección Total de Comisión Directiva, Miembros Vocales Suplentes, Jurado y Comisión Revisadora de Cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 330958 - \$ 2695,65 - 27/08/2021 - BOE

CA.FA.PRO.

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Septiembre de 2021 a las 13:30hs. Conforme lo dispuesto por la Resolución N°25/2020 IPJ la misma se realizará de manera virtual a través de la aplicación ZOOM, ID de la REUNION: 916 2231 4385 COD DE ACCESO: 907602, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2)Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°21, cerrado el 31 de diciembre de 2020.

1 día - N° 331027 - \$ 554,50 - 26/08/2021 - BOE

VILLA MARIA

FE DE ERRATA: En la publicación de fecha 24/05/2021 convocando a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 17 de junio de 2021, de manera virtual a las 20:00 hs., se omitió detallar el link correspondiente: Unirse a la reunión Zoom: <https://us04web.zoom.us/j/74230073796?pwd=QmJFa2F3Rm01TUl5I9naGt2emUzZz09> - ID de reunión: 742 3007 3796 - Código de acceso: 1rTK1N - Se hace la salvedad pertinente.

1 día - N° 331173 - \$ 275,90 - 26/08/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21/09/2021 a la hora 19:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados

de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al sexagésimo primer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Agosto de 2021. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 331215 - \$ 2754,30 - 30/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMARA DE VINOTECAS DE CORDOBA Y AFINES

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria n°1 – Primera Convocatoria, para el día 29/09/2021 a las 18:30hs en sede social sita Av. Vélez Sarsfield N°1370, B° Centro, de la Ciudad de Córdoba, con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos. Orden del Día: 1) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio finalizado en el 2019 y 2020 2) Las razones por las que no se realizaron las asambleas dentro del término establecido en el Estatuto Social. 3) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, la aceptación de la renuncia y el reemplazo conforme lo previsto en el estatuto.

1 día - N° 331248 - \$ 594,25 - 26/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU

VILLA DEL DIQUE

La ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2021 a las 13.30 hs. en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 4) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios anuales 2018,2019,2020. 5) Elección de 7 miembros titulares y 3 suplentes para el Consejo Directivo que dirige, representa y administra la Asociación Civil: Presidente - Vice presidente- Secretario General - Tesorero - Tres vocales titulares - Tres vocales suplentes por 2 (dos) años. Tres miem-

bro titulares y Un suplente para el Órgano de Fiscalización por 2 (dos) años. 6) Considerar cuota social y cuota ingreso.

1 día - N° 331261 - \$ 833,10 - 26/08/2021 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION DEL NORTE

Llamado a Asamblea Ordinaria, para el 15 de Septiembre de 2021 a las 10,30 horas en la Sede de la Institución, sito en Carlos Pellegrini 362 de la Ciudad de Deán Funes, con el siguiente Orden de Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3) Aprobación de Memorias, Balances Generales correspondiente a los Ejercicios finalizados: el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020, e Informes de Junta Fiscalizadora por iguales períodos. 4) Renovación total de Comisión Directiva: Un presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, y la Comisión Revisora de Cuentas por un Titular y un Suplente, todos por el término de dos años. 5) Modificación del Estatuto Social en el Artículo 13 y 14.

3 días - N° 331277 - \$ 2025 - 30/08/2021 - BOE

CEREALES SANTA LUCIA S.A.

ALCIRA GIGENA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de Directorio de fecha 20 de Agosto de 2021, convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CEREALES SANTA LUCIA S.A., para el día 15 de septiembre de 2021, a las 20:00 hs en primera convocatoria, y a las 21:00 hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo A DISTANCIA mediante la aplicación ZOOM, cuyo link de ingreso es: <https://us04web.zoom.us/j/77592216645?pwd=cjlyODRTN0dOYTl4UmtCOC9LMkFsdz09> - ID de reunión: 775 9221 6645; Código de acceso: Zv6yp2, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2. Ratificar-Rectificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019, con modificaciones necesarias según lo observado por la Dirección de Personas Jurídicas. 3. Ratificar-Rectificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de enero de 2021, reformar artículo del capital social y las modificaciones necesarias para su inscripción. 4. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes. Se informa a los accionistas, que, para poder participar de la misma, deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia para su registro con

al menos tres (3) Días de anticipación a la fecha de la asamblea, mediante correo electrónico dirigido a desde la dirección de mail del accionista que obligatoriamente deberá coincidir con la que tiene registrada Plataforma de Ciudadano Digital, Nivel II, para acceder y participar de la asamblea a distancia.

5 días - N° 330968 - \$ 6392,50 - 31/08/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CRUZ DEL EJE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de Octubre de 2.021, a las 19:00 pm en primera convocatoria, y 20.00 p.m. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Belgrano N° 326 de la localidad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicios cerrados el 2019. 3. Reforma del estatuto de manera parcial de los artículos 10, 11, 12 inciso A, 13 inciso 11, 18, 19, 20, 21, 28. 4. Acto eleccionario por vencimiento de mandatos. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizará la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 331455 - \$ 2453,40 - 30/08/2021 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SEPTIEMBRE DE BELL VILLE

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SEPTIEMBRE DE BELL VILLE, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de septiembre de 2021 a las 19 horas en la sede social sito en calle San Martín N° 64, planta baja de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de asamblea. 3° Consideración de los fundamentos por la convocatoria fuera de término prescripto por el Estatuto vigente. 4° Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2018, 2019, 2020, Memorias, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor. 5° Designación de una Comisión Escrutadora de

Votos. 6° Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora según los establecido en los artículos 16 y 19 de los Estatutos Sociales. 7° Transcripción del Estatuto completo, actualizado y ordenado, en libro de actas de asamblea.

2 días - N° 331506 - \$ 1890,60 - 27/08/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Gabriel Orlando Doniguan, DNI 23534204, CUIT 23-23534204-9, de nacionalidad argentina, nacido el 30/10/1973, de profesión: Ingeniero mecánico, estado civil: casado con domicilio en calle Av. Bariloche N° 413, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su exclusiva propiedad, ubicado en Av. Armada Argentina N° 955, Barrio Parque Latino, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba y libre de toda deuda o gravamen, a DOMO 4X4 S.A.S. (en formación), que tendrá su sede social en Av. Armada Argentina N° 955, Barrio Parque Latino, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de la Ley 11.867, Dra. Jimena Martina, matrícula 1-35181, domicilio Duarte Quirós N° 631, Piso 6 Oficina 2, cel 3512162870.

5 días - N° 330418 - \$ 1796,65 - 31/08/2021 - BOE

EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento delo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867: La Sra. ESTEFANIA CELESTE MAZZA D.N.I. N° 29.687.211 DOMICILIO EN CALLE HERIBERTO MARTINEZ N° 5923 Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de RITA ISADORA LUNA DNI 5.494.094 CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE 24 de SEPTIEMBRE N° 2063. Destinado al rubro JARDIN MATERNAL ubicado en calle ONCATIVO N° 1328. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. CBA.24/08/2021.

4 días - N° 331042 - \$ 1445,20 - 31/08/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

Agradeceremos a Ud. la publicación sin cargo por el tiempo de tres (3) días de la lista de aspirantes con el correspondiente puntaje en orden decreciente que les ha sido asignado por el Tribunal de Calificaciones Notarial, en el Concurso de Antecedentes y Oposición del año 2021, para cubrir registros notariales vacantes en la provincia de Córdoba, según lo establece el Art.38 del Decreto 2259/75. (3 días sin cargo). O.de Mérito

- Aspirantes - Total General - Total Especial - Localidad - 1.- ANTONICELLI, Lucía - 36,65 - 40,15 - Capital.

3 días - N° 330571 - s/c - 26/08/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L.

ACTA DE CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a 20 días del mes de mayo de dos mil veintiuno se reúnen en la sede social de REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L., sita en Boulevard de Los Alemanes N° 3093, la totalidad de los socios, cónyuges en primeras nupcias JUAN MIGUEL ANGEL FIGUEROLA, , D.N.I N° 8.032.273, MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, D.N.I N° 25.203.691, MARIA EUGENIA FIGUEROLA, D.N.I N° 29.474.982 y MARIA LAURA FIGUEROLA, D.N.I N° 25.918.350 y dice: La sociedad se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, Protocolo-Ade Contratos y Disoluciones al número 006 folio 059 tomo 1 de fecha 23 de enero de 1997 y modificatoria a la matrícula N° 11421-B de fecha 15 de octubre de 2008. En este estado resuelven: PRIMERO: La socia MARIA EUGENIA FIGUEROLA, titular de Treinta y Tres (33) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100,00) cada una, y de una (1) cuota social en condominio con los Sres. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, y MARIA LAURA FIGUEROLA, dice que cede, y transfiere la totalidad de su participación social en la sociedad REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L., a los Sres. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA y MARIA LAURA FIGUEROLA. La cesionaria deja constancia que la transmisión se perfecciona en los siguientes porcentajes: A) al Sr. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA la cantidad de dieciséis (16) cuotas; y a la Sra. MARIA LAURA FIGUEROLA la cantidad de dieciséis (16) cuotas y a los Sres. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, y MARIA LAURA FIGUEROLA una (1) cuota social en condominio y por partes iguales; todas de la citadas precedentemente. B) En cuanto la cuota social que posee en condominio con los Sres. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, y MARIA LAURA FIGUEROLA, cede su su participación (1/3) a los antes mencionados. Por todas la cesiones (a) y b)] la Sra. Maria Eugenia Figuerola percibirá la SUMA DE PESOS TRES MIL TRESCIENTOS (\$3.300), sirviendo el presente de eficaz recibo de pago. SEGUNDO: Los socios de REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L., resuelven modificar las cláusulas quinta y décimo tercera del contrato

social, las que quedarán redactadas conforme la transcripción siguiente: QUINTA: CAPITAL SOCIAL - SUSCRIPCIÓN E INTEGRACION.- El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: JUAN MIGUEL ANGEL FIGUEROLA: cien (100) cuotas; MARTIN MIGUEL FIGUEROLA treinta y tres (49) cuotas; MARIA LAURA FIGUEROLA: treinta y tres (49) cuotas y MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, y MARIA LAURA FIGUEROLA: DOS (2) cuotas en condominio y por partes iguales.- Integración: Se efectuó conforme contrato social originario inscripto. Sin más que tratar suscriben la presente en el lugar y fecha de encabezamiento.-

5 días - N° 328695 - \$ 7109,90 - 27/08/2021 - BOE

REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L.

ACTA DE MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a 01 días del mes de junio de dos mil veintiuno se reúnen en la sede social de REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L., sita en Boulevard de Los Alemanes N° 3093, la totalidad de los socios, cónyuges en primeras nupcias JUAN MIGUEL ANGEL FIGUEROLA, D.N.I N° 8.032.273, MARTIN MIGUEL FIGUEROLA, D.N.I N° 25.203.691, y MARIA LAURA FIGUEROLA, D.N.I N° 25.918.350 y dice: La sociedad se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, Protocolo De Contratos y Disoluciones al número 006 folio 059 tomo 1 de fecha 23 de enero de 1997 y modificatoria a la matrícula N° 11421-B de fecha 15 de octubre de 2008. En este estado resuelven: 1) Los socios de REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L., atento al nuevo giro comercial de la misma y en función de lo resuelto en actas anteriores, sobre la incorporación de MARTIN MIGUEL FIGUEROLA como socio gerente, resuelven modificar las cláusula décimo tercera del contrato social, las que quedarán redactadas conforme la transcripción siguiente: DECIMO TERCERA: La administración y Representación de la sociedad será ejercida por el Sr. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA y MARIA LAURA FIGUEROLA, quienes revestirán el carácter de gerentes obligando a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Los designados gerentes aceptan el cargo y expresan bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades que fija el Art. 264 y 157 de la Ley de Sociedades. 2) Toma la

palabra la socio gerente María Laura Figuerola y manifiesta que resulta necesaria prorrogar la vigencia de la presentes sociedad y luego debatido los alcances de prorrogar la sociedad, exhortados todos los socios a mantener una postura a favor de la continuación de los negocios de la sociedad se ha llegado a la conclusión de prorrogar la vigencia REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L por 50 años a partir de la inscripción de la presente acta. Por las votaciones efectuadas se resuelve: PRIMERO: Prorrogar la vigencia REFIRE HIDROMECAÁNICA S.R.L por 50 años a partir de la inscripción de la presente acta, facultando a los apoderados legales a realizar dicha modificación ante el Poder Judicial de la Pcia. De Córdoba. SEGUNDO: Resuelven modificar las cláusula décimo tercera del contrato social, las que quedarán redactadas conforme la transcripción siguiente: DECIMO TERCERA: La administración y Representación de la sociedad será ejercida por el Sr. MARTIN MIGUEL FIGUEROLA y MARIA LAURA FIGUEROLA, quienes revestirán el carácter de gerentes obligando a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Los designados gerentes aceptan el cargo y expresan bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades que fija el Art. 264 y 157 de la Ley de Sociedades. Sin más que tratar suscriben la presente en el lugar y fecha de encabezamiento.-

2 días - N° 328697 - \$ 3041,12 - 26/08/2021 - BOE

ELECTROMECAÁNICA ROSSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JUSTINIANO POSSE

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Mediante convenio de cesión de cuotas sociales de ELECTROMECAÁNICA ROSSO S.R.L., CUIT 30-71019106-5, con domicilio legal en Av. La Tablada N° 759 de la localidad de Justiniano Posse de fecha 13/01/2021, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, bajo número de matrícula 10.005-B y cuyas firmas fueron certificadas por Escribana Publica el día 18/01/2021, el cual fue suscripto por sus socios Gustavo Daniel ROSSO, D.N.I. 14.208.379; Eduardo Javier ROSSO, D.N.I. 16.180.453 y Roberto Oscar ROSSO, D.N.I. 17.505.532; y cuyo capital social es de pesos QUINCE MIL (\$15.000) dividido en QUINCE MIL CUOTAS (15.000) DE PESOS UNO (1) cada una de ellas, valor nominal, que dan derecho a un (1) voto cada una, las cuales se encuentran suscrip-

tas e integradas en su totalidad. El Socio Gustavo Daniel ROSSO resulta ser titular de CINCO MIL (5.000) cuotas, el Socio Eduardo Javier ROSSO resulta ser titular de CINCO MIL (5.000) cuotas del capital social de ELECTROMECAÁNICA ROSSO S.R.L., siendo el socio Roberto Oscar ROSSO, titular de las CINCO MIL (5.000) cuotas restantes, La totalidad de las cuotas sociales se encuentran a la fecha completamente suscripta, integrada y libre de todo gravamen. Por medio de dicho convenio el Socio Gustavo Daniel ROSSO, cedió, transfirió y vendió a título oneroso a los señores Eduardo Javier ROSSO D.N.I. 16.180.453 y Roberto Oscar ROSSO D.N.I. 17.505.532, los cesionarios, la totalidad de su participación en ELECTROMECAÁNICA ROSSO S.R.L., es decir CINCO MIL (5.000) cuotas, de PESOS UNO (\$) cada una, en partes iguales, correspondiéndole la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas de PESOS UNO (\$) cada una al socio Eduardo Javier ROSSO y la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas de PESOS UNO (\$) cada una al socio Roberto Oscar ROSSO. Quedando el capital social constituido de la siguiente manera: Se fija en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), dividido en QUINCE MIL CUOTAS SOCIALES de PESOS UNO (\$) cada una. Los Socios suscriben e integran el capital social, en su totalidad, de la siguiente manera: El socio Eduardo Javier Rosso, suscribe e integra la cantidad de siete mil quinientas (7500) cuotas, es decir pesos siete mil quinientos (\$7.500,00); y el señor Roberto Oscar Rosso siete mil quinientas (7500) cuotas, es decir pesos siete mil quinientos (\$7.500,00). Los Socios realizaron su aporte de capital en dinero en efectivo.

1 día - N° 328935 - \$ 1224,82 - 26/08/2021 - BOE

EPBC S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2021, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario a: Presidente: María del Carmen Griffa, D.N.I. 5.154.839, Vice-Presidente: Juan Carlos Conti, D.N.I. 21.126.928, y como Directora suplente: María Julia Conti Maldonado, D.N.I. 42.161.992.

1 día - N° 331304 - \$ 287,40 - 26/08/2021 - BOE

NET GLOBAL S.R.L

Por Acta N° 9 de fecha 20/05/2021 los socios de NET GLOBAL S.R.L, inscripta bajo matrícula M 21182-B, resolvieron modificar el Objeto Social, quedando redactado el artículo cuarto del Contrato Social, de la siguiente manera: CUARTO:

Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, lo siguiente: Electrónica e Informática: Brindar servicios técnicos de consultoría informática y electrónicos en comunicación en todo nivel, realizar desarrollo de software, proveer servicios de tecnología de información integrada a los negocios, testing de software, gestión y administración de datos, brindar capacitación continua de profesionales en el área de desarrollo; incluyendo prestación de servicios de Subcontratación y/o Tercerización para los servicios antes mencionados. Desarrollo de productos de software, páginas web, aplicaciones móviles, para la comercialización de los mismos en el país y en el extranjero. Reparación de equipos electrónicos e informáticos. Compra, venta, industrialización, fabricación, distribución, exportación e importación de equipos e insumos electrónicos e informáticos, incluyendo en dicho rubro la venta a comisión por cuenta propia y por cuenta de terceros. Construcción: La construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales y toda clase de obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, incluyendo la construcción y refacción total o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendido las tareas complementarias como instalaciones de gas, electricidad y pinturas. Compraventa, industrialización, fabricación, representación y distribución de materiales directamente o indirectamente afectados a la construcción, de cualquier tipo de obras, ya sea de ingeniería o de arquitectura. Transporte: El transporte de cargas generales, fletes, acarreo, caudales, encomiendas, mudanzas, muebles y semovientes, de todo tipo de mercaderías en general, almacenamiento, depósito y embalaje, mediante vehículos de la sociedad y/o de terceros. El transporte de pasajeros y de combustibles, su distribución, cumpliendo con las reglamentaciones nacionales, provinciales e internacionales. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, construir, locar, ejercer mandatos y representaciones, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real. Podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con

las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, podrá conceder con fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad, con o sin garantía, podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, fideicomisos, negociar títulos y acciones y otros valores mobiliarios, abrir sucursales en cualquier parte del país o en el extranjero, no siendo la precedente enumeración taxativa, sino simplemente enunciativa.

1 día - N° 330382 - \$ 1745,28 - 26/08/2021 - BOE

**ELECTROMECAÁNICA ROSSO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

JUSTINIANO POSSE

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Mediante convenio de modificación de contrato social de ELECTROMECAÁNICA ROSSO S.R.L., CUIT 30-71019106-5, con domicilio legal en Av. La Tablada N° 759 de la localidad de Justiniano Posse de fecha 13/01/2021, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, bajo número de matrícula 10.005-B y cuyas firmas fueron certificadas por Escribana Publica el día 18/01/2021, el cual fue suscripto por sus socios; Eduardo Javier ROSSO, D.N.I. 16.180.453 y Roberto Oscar ROSSO, D.N.I. 17.505.532; los socios realizaron la siguiente modificación al ARTICULO CUARTO del contrato de constitución de ELECTROMECAÁNICA ROSSO S.R.L., de fecha 30 de octubre de 2006, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: Capital social.-El capital social se fija en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), dividido en QUINCE MIL CUOTAS SOCIALES de PESOS UNO (\$1). Los Socios suscriben e integran el capital social, en su totalidad, de la siguiente manera: El socio Eduardo Javier Rosso, suscribe e integra la cantidad de siete mil quinientas (7500) cuotas, es decir pesos siete mil quinientos (\$7.500,00); y el señor Roberto Oscar Rosso siete mil quinientas (7500) cuotas, es decir pesos siete mil quinientos (\$7.500,00). Los Socios realizaron su aporte de capital en dinero en efectivo. La suscripción e integración de los aportes se realizó en una proporción del veinticinco por ciento (25%), en el acto constitutivo de la sociedad; integrando el setenta y cinco por ciento (75%) restante, en dinero en efectivo, en los dos (2) años posteriores a la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, conforme a sus respectivos aportes. También realizaron la siguiente modificación al artículo séptimo del contrato

de constitución el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEPTIMO: La Dirección, Administración y Representación Legal estará a cargo de los socios, quienes revestirán la calidad de Gerentes y actuarán en forma alternativa y/o indistinta. Los mismos usarán su firma precedida del sello social. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales los gerentes en la forma indicada precedentemente podrán: a) operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole; b) Otorgar poderes a favor de los otros socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) Tomar dinero en préstamo, cancelar, adquirir o ceder créditos, comprar, vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de arrendamiento y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza; haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. La sociedad podrá ser representada por el socio gerente en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, Registro de créditos prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición.-

1 día - N° 328941 - \$ 1665,78 - 26/08/2021 - BOE

CARNICER COMBUSTIBLES S.A.S

ARROYITO

Constitución de fecha 13/08/2021. Socios: 1) MICHAEL DANIEL CARNICER, DNI N° 92421139, CUIT N° 20924211394, nacido el día 30/11/1978, estado civil soltero, nacionalidad Canadiense, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Pedro de Villalba N° 1102, de la ciudad de Yerba Buena, Departamento Tafi Viejo, de la Provincia de Tucumán, Argentina 2) ENRIQUE CARNICER, DNI N° 6068023, CUIT N° 20060680230, nacido el día 20/09/1946, estado civil viudo, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional N° 19, Km. 227, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CARNICER COMBUSTIBLES S.A.S. Sede: Avenida Pagani Fulvio Salvador N° 1563, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Regis-

tro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra-venta de combustible, gas, lubricantes y repuestos para vehículos y camiones en forma minorista y mayorista; actividades afines a la misma, tales como: lavado y engrase, gomería, minimercado, bar-restaurant; distribución y transporte de combustible y lubricantes. Compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, bienes muebles en general; relacionados directamente con el objeto social. b) Inmobiliario: Compra-venta, permuta, arrendamiento, administración y/o explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) Operaciones financieras: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta y Siete Mil (\$57.000), representado por 5.700 acciones de valor nominal Diez (10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICHAEL DANIEL CARNICER, suscribe la cantidad de 855 acciones. 2) ENRIQUE CARNICER, suscribe la cantidad de 4.845 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de CARNICER ENRIQUE, DNI N° 6068023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. CARNICER MICHAEL DANIEL, DNI N° 92421139, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARNICER ENRIQUE, DNI N° 6068023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 329766 - \$ 1561,90 - 26/08/2021 - BOE

CATPRO S.A.

RIO CUARTO

Edicto rectificativo-ratificativo del publicado bajo Aviso N° 306850 el 19.04.2021, por tres días. Se rectifica el edicto referenciado en los siguientes términos: donde dice "Asamblea General Extraor-

dinaria" debe decir "Asamblea General Ordinaria Extraordinaria" y donde dice "Al capital social de \$10.280.000,00" debe decir "Al capital social de \$19.280.000,00". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

3 días - N° 329820 - \$ 365,67 - 26/08/2021 - BOE

HORMICOR SAICF

En Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria Autoconvocada del 28/7/2021 se resolvió: 1) considerar actas celebradas por la sociedad: A) De Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 7/10/2016: Ratificar únicamente el Punto 6° del Orden del Día referido a modificación del Art. 9° del Estatuto Social junto a designación de autoridades resuelta en esa fecha. B) Ratificar Asamblea Ordinaria del 3/11/2016 C) Ratificar Asamblea Extraordinaria del 3/2/2017, estableciendo la nueva redacción del Art. 5 del Estatuto Social: "ARTICULO QUINTO: El capital Social es de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000) y se divide en DOS MIL ACCIONES (2.000) ACCIONES DE PESOS UN MIL (\$1.000) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, las cuales han sido suscriptas e integradas su totalidad por los socios. La sociedad podrá aumentar el capital indicado, mediante aprobación unánime de la asamblea de accionistas. La misma asamblea, fijará el monto y los plazos para su integración." d) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 10.05.2018. E) Ratificar la Asamblea Ordinaria del 30/10/2018. F) Dejar sin efecto la Asamblea Extraordinaria de fecha 30.07.2020 y modificar el Artículo 4° del Estatuto Social: "TITULO II – OBJETO: Art. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a otras personas: A) Construcción: Empresa Constructora: actuando como propietaria, proyectista empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipos, de clase, destino o especialidad de construcción, mediante la confección de diseños, proyectos y/o construcciones totales o parciales de edificaciones; viviendas, locales comerciales y desarrollos inmobiliarios. Realización de proyectos de arquitectura, realización de obras, ampliaciones de obras, trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas. Explotación y administración de consorcios de viviendas, de complejos comerciales, turísticos, habitacionales; residenciales y estudiantiles; hoteles o apart hoteles. B) Producción agropecuaria: B.1. Mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, hortalizas, floricultura, apicultura, aves y anima-

les de cautiverio; la cría e invernada, mestización y cruce de animales de todo tipo; la explotación de tambos y la producción de semillas originales e híbridas. B.2. La compra - venta, producción, distribución y representación de productos químicos para el agro y en general, nutrientes, fertilizantes y sus subproductos y derivados. B.3. La compra - venta, distribución y representación de maquinarias e implementos agrícolas de todo tipo. La transformación, elaboración o comercialización de productos naturales, obtenidos de la explotación propia o de terceros, mezclados o incorporados a otros bienes, propios o adquiridos a terceros. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, que se relacione directamente con el objeto perseguido y podrá realizar en forma complementaria, las siguientes actividades: 1). Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, permuta, construcción, arrendamientos, leasing y/o administración de bienes urbanos o rurales; propios o de terceros; realización de loteos, fraccionamiento, subdivisión y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. Administración, alquileres y/o arrendamiento o aparcerías de campos y cualquier otra operación de rentas inmobiliarias, con exclusión de toda actividad comprendida en el Art. 299 de la LGS. 2) Servicios de Transporte: la prestación de servicios de transporte nacional e internacional en equipos tradicionales y especiales de toda clase de cargas y mercaderías; servicios de depósito de las mismas, su distribución y entrega, aplicación y asesoramiento de la logística adecuadas a la naturaleza de bienes a transportar. 3) Actividades Comerciales: Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, comodato, alquiler, leasing: de bienes muebles, maquinarias, camiones, utilitarios, herramientas para el trabajo; mercaderías, equipos, materiales en general y productos de toda clase, relacionados directamente con la construcción y con los servicios inherentes a la construcción, como así también las referentes a tareas agrícolas, ganaderas y explotaciones de campos o bosques.- 4). Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o

sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Además, otorgar garantías reales o personales, fianzas o avales a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, por cualquier tipo de obligaciones y sin limitación de montos y/o plazos y/o condiciones de las obligaciones que oportunamente se garanticen. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5). Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; 6). Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración, de todo tipo de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero y relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. La totalidad de los servicios descriptos precedentemente, serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. G) ratificar Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 17/12/2020, con las aclaraciones establecidas precedentemente. Ratificar en todo lo que no se hubiera modificado, los avisos publicados en Boletín Oficial de Pcia de Córdoba los días 10 y 11/5/2021. 2) dejar constancia que el domicilio de la sede social es Av. De Circunvalación Sud Este 470 de esta Ciudad y Pcia de Córdoba 3) Elegir como Presidente Juan Carlos Romero DNI 13.516.864 y Director Suplente Aitor Romero Noya DNI 29.721.647.

1 día - N° 330388 - \$ 3682,43 - 26/08/2021 - BOE

FIBRAS COR S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por contrato 06/06/2019 y Acta N° 1 de Fecha 06/06/2019 El Socio ALVAREZ MARTINIANO GONZALO transfiere las cuotas sociales las que Actualmente ascienden a Diez (10), a favor del Socio RAUL OSCAR FERRARELLI DNI 21.009.015 la Cantidad de Cinco (05) cuotas sociales, quien tiene un total de NOVENTA Y CINCO (95) cuotas sociales y transferir e incorporar a un nuevo socio la cantidad de Cinco (05) Cuotas

sociales. El socio ALVAREZ MARTINIANO GONZALO ha propuesto, y el socio RAUL OSCAR FERRARELLI ha aceptado, conformando una unanimidad transferir a favor del Sr. FERRARELLI IGNACIO, DNI 41.879.063, Argentino, estado civil soltero, de 19 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Gregorio Bobadilla N° 385 de la localidad de Mendiolaza Provincia de Córdoba República Argentina, la cantidad de Cinco (05), cuotas sociales, por tal motivo queda fuera de la sociedad FIBRAS COR S.R.L. el socio ALVAREZ MARTINIANO GONZALO.-

1 día - N° 330556 - \$ 400,67 - 26/08/2021 - BOE

JOSAJU SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

Fecha del Acta: 18-08-2021. Denominación: JOSAJU SOCIEDAD ANÓNIMA. Accionistas: JULIO CESAR COSTAMAGNA, argentino, casado en primeras nupcias con Mariana Guri, nacido el 17/02/1980, D.N.I. N° 27.870.228, comerciante, domicilio real en calle Tribolli esq. 17 de octubre S/N, en la localidad de Plaza San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba; JOSE LUIS COSTAMAGNA, argentino, casado en primeras nupcias con Analia Raquel Cremasco, nacido el 22/04/1968, D.N.I. N° 20.188.288, comerciante, domicilio real en calle Chubut N° 1352, localidad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba; SANDRA BEATRIZ COSTAMAGNA, argentina, divorciada, nacida el 09/04/1971, D.N.I. N° 22.123.027, comerciante, domicilio real en calle Brasil N° 931, localidad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba. Domicilio de la sociedad: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en calle José Hernández N° 2541, en la localidad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Cba, Rep. Arg.- Duración: 99 años, desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, hortícolas, frutícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceras personas, administración de campos propios y/o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, haras y cabañas, de cría, internada, mestización, venta, cruce de ganado, y hacienda de todo tipo, cultivos en general, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recupera-

ción de tierras áridas, siembras, recolección y preparación de cosechas para el mercado. B) COMERCIALES: mediante la compra, venta, consignación distribución, acopio, importación y exportación, de todos los productos y/o materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como ser cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, leche, animales de cualquier tipo y especie, productos cárnicos, subproductos y sus derivados, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad, locación de maquinarias agrícolas y útiles para el agro. También podrá accesoriamente actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente. C) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización primaria, transformación, elaboración de frutos, productos y subproductos de la ganadería y mercaderías relativas a la industria agropecuaria, de alimentación, lácteas, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades. D) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de roturación, siembra, fumigación en todas sus formas, sean precedentemente. E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- La Sociedad También podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras-excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a los efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios.-Capital: \$120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1 VN c/u, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. Suscripción del capital: JULIO CESAR COSTAMAGNA suscribe 40.000 acciones, o sea la suma de \$40.000, JOSÉ LUIS COSTAMAGNA, suscribe 40.000 acciones, o sea la suma de \$40.000, SANDRA BEATRIZ COSTAMAGNA, suscribe 40.000 acciones, o sea la suma de \$40.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la As. Ord. entre un mínimo de 1 y un máximo de 3. La asamblea

puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso, quienes tienen el uso de la firma social obligando indistintamente a la sociedad. Fiscalización: A cargo del Síndico Titular y un Síndico Suplente. Duración: 3 ejercicios. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, si no estuviera comprendida en Art. 299 L.S. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Julio Cesar COSTAMAGNA, D.N.I. N° 27.870.228, VICEPRESIDENTE: José Luis COSTAMAGNA, D.N.I. N° 20.188.288 y DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Beatriz COSTAMAGNA, D.N.I. N° 22.123.027. Fecha de cierre ejercicio: Último día del mes de Febrero de c/año.

1 día - N° 330581 - \$ 2751,75 - 26/08/2021 - BOE

TRIBIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante Acta N° 15 de Reunión de Socios, de fecha 30/06/2021, se eligió como Gerente al socio Eduardo Daniel Frank, D.N.I. N° 20.337.905, por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 330542 - \$ 115 - 26/08/2021 - BOE

SEAG S.A.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

Fecha del Acta: 01-07-2021. Denominación: SEAG S.A. Accionistas: EDUARDO MATEO BAILO, argentino, viudo, nacido el 06/01/1964, D.N.I. N° 16.372.319, contador público, domicilio real en calle Los Jazmines N° 838, ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba; ALBERTO ERCILIO ANDRÉS GIACOSA, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Alicia Fernández, nacido el 28/02/1955, D.N.I. N° 11.370.100, comerciante, domicilio real en calle Dr. Pitt Funes N° 964, localidad de Brinkmann, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba; SERGIO RODOLFO GALLOTTO, argentino, casado en primeras nupcias con Ramona Haydee Marquez, nacido el 20/06/1963, D.N.I. N° 14.944.382, comerciante, domicilio real en calle Intendente Zampol N° 562, localidad de Brinkmann, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba; GUILLERMO LUIS FERNANDEZ BADOS, argentino, casado en primeras nupcias con Silvana Beatriz Cesarini, nacido el 08/02/1961, D.N.I. N° 14.486.391, contador público, domicilio real en calle Suboficial

Ayte Luna N° 1586, localidad de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, Pvcia. Córdoba, Rep. Arg.- Duración: 99 años, desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- B) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a particulares o a empresas, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, y financiaciones en general, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. C) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de mandatos referidos a los indicados precedentemente, por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios vinculados con la actividad inmobiliaria del punto A) del presente, incluso comisiones y consignaciones. La Sociedad también podrá accesorariamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades industriales, comerciales y de servicios y las financieras - excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos industriales, comerciales y de servicios. Capital: \$100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$100 VN c/u, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. Suscripción del capital: EDUARDO MATEO BAILO suscribe 250 acciones, o sea la suma de \$25.000, ALBERTO ERCILIO ANDRÉS GIACOSA, suscribe 250 acciones, o sea la suma de \$25.000, GUILLERMO LUIS FERNANDEZ BADOS, suscribe 250 acciones, o sea la suma de \$25.000, SERGIO RODOLFO GALLOTTO, suscribe 250 acciones, o sea la suma de \$25.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la As. Ord. entre un mínimo de 1 y un máximo de 4. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso, quienes tienen el uso de la firma social obligando indistintamente a la sociedad. Fiscalización: A cargo del Síndico

Titular y un Síndico Suplente. Duración: 3 ejercicios. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, si no estuviera comprendida en Art. 299 L.S. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Mateo BAILO, D.N.I. N° 16.372.319, VICEPRESIDENTE: Alberto Ercilio Andrés GIACOSA, D.N.I. N° 11.370.100 y DIRECTORES SUPLENTE: Guillermo Luis FERNANDEZ BADOS, D.N.I. N° 14.486.391 y Sergio Rodolfo GALLOTTO, D.N.I. N° 14.944.382. Fecha de cierre ejercicio: 31/07 de c/año.

1 día - N° 330584 - \$ 2122,64 - 26/08/2021 - BOE

TEXTIL PLAST VM S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2021 realizada bajo cumplimiento de los todos los protocolos vigentes de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, se RATIFICA Acta del 21/04/2021 en la cual se resolvió en forma unánime la aprobación de la documentación informativa y contable correspondiente del ejercicio cerrado el 31/12/2020 y la elección de autoridades por el término de 3 ejercicios, a saber: como Director Titular Presidente al Sr. Alexis Damián Andrada, D.N.I. N° 32.771.877, fijando domicilio especial en Paysandú 312, Villa María, Córdoba; y como Director Suplente al Sr. Alejandro Ariel Andrada, D.N.I. N° 26.380.874, como Director Suplente, fijando domicilio especial en General Paz 2192, Villa María, Córdoba. Los directores aceptan el cargo conferido, declaran bajo responsabilidad de ley que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas en el artículo 264 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 330602 - \$ 468,51 - 26/08/2021 - BOE

TECNOPLASTICA S.A.

Por AGO de fecha 26/3/21 se resolvió elegir autoridades: Presidente: Jorge Felix CORRALES, DNI 12.614.210 y Directora Suplente: Ana María GARCIA, DNI 16.506.664

1 día - N° 331268 - \$ 165 - 26/08/2021 - BOE

GENERAL COLLECT S.A.S

Por Reunión de Socios de Fecha 12/8/2021 se resolvió designar sin revocar demás designaciones existentes como Administradora titular a María del Carmen Hubert Campos DNI 24.017.228 y a Clarisa Passera Castañeda DNI 25.610.357 como Administradora suplente, ambas con domi-

cilio especial en Rivadavia 30 Ciudad de Córdoba.- Así la administración está a cargo de Carlos Armando Ferro DNI 20.346.900, Gabriel Alberto Díaz DNI 34.188.195 y María del Carmen Hubert Campos como administradores Titulares y Clarisa Passera Castañeda DNI 25.610.357 como administradora suplente.-

1 día - N° 330605 - \$ 209,34 - 26/08/2021 - BOE

ELECTROPART CORDOBA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Arturo Della Barca, D.N.I. N° 10.772.643; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Flavia Pauletto, D.N.I. N° 16.900.133; y (iii) Director Suplente: Martina Della Barca, D.N.I. N° 38.988.434; todos por término estatutario.

1 día - N° 330666 - \$ 122,42 - 26/08/2021 - BOE

GAMAAN SAS

RIO TERCERO

AUMENTO CAPITAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria N° 2 de fecha 09/08/2021, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$6.045.000,00 (pesos seis millones cuarenta y cinco mil con 00/100), lo que conlleva modificar el Art. 5 del Estatuto Social, quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de pesos seis millones cuarenta y cinco mil con 00/100 (\$6.045.000,00), representado por seiscientos cuatro mil quinientas (604.500) acciones de pesos diez (\$10,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 330675 - \$ 285,66 - 26/08/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 70 de Asamblea General Ordinaria del 13/12/2018, Acta N° 72 de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2021 (Ratificativa), y Acta de Directorio N° 886 del 14/12/2018, y se fija en 6 el N° de Directores Titulares, con renovación parcial de 3 de ellos, y en 2 el N° de Directores

Suplentes, quedando el Directorio conformado: Presidente Juan José BOSSIO DNI. 13.834.876; Vicepresidente Norberto Fabián BRUNO DNI. 20.465.103; Secretario Guillermo Daniel ROMA DNI. 16.329.264; Vocales Titulares: Gustavo Guillermo DEL CANTARE DNI. 16.480.815; Leonardo Gabriel BAZZARA DNI. 23.226.462; y Martín PONCE DE LEÓN DNI. 24.783.452; y Vocales Suplentes: Martín Cruz ISA DNI 23.711.874 y Julio Mario SUESCUN DNI. 20.690.988. Todos por términos estatutarios. Fijan Domicilio Especial en Av. Italia 1262, Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 330767 - \$ 365,69 - 26/08/2021 - BOE

ARRODILLENSE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2020, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: el Sr. Rodrigo Alberto Gómez, DNI 41.033.996, como Director Titular y Presidente; y la Srta. Araceli Anael Gómez, DNI 39.824.429, como Directora Suplente.

1 día - N° 330778 - \$ 115 - 26/08/2021 - BOE

ORGANIZACION PUCCINI PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. CONTRATO SOCIAL: 20/07/2021. SOCIOS: Ruben PUCCINI, D.N.I. N° 10.624.936, CUIT N° 23-10624936-9, argentino, casado, nacido el 03/02/1953, productor de seguros, con domicilio real en calle Santa Rosa N° 366 de Corral de Bustos-Ifflinger; Susana Beatriz CARNÉ, D.N.I. N° 10.633.675, CUIT N° 27-10633675-5, argentina, casada, nacida el 03/04/1953, productora de seguros, con domicilio real en calle Santa Rosa N° 366 de Corral de Bustos-Ifflinger; María Eugenia PUCCINI, D.N.I. 28.184.183, CUIT N° 27-28184183-7, argentina, casada, nacida el 15/04/1981, productora de seguros, con domicilio real en calle Mendoza N° 976 de Corral de Bustos-Ifflinger y el señor Alejandro PUCCINI, D.N.I. N° 30.754.393, CUIT 20-30754393-2, argentino, soltero, nacido el 2/05/1984, productor de seguros, con domicilio real en calle Belgrano N° 472 de Corral de Bustos-Ifflinger. DENOMINACION: "ORGANIZACION PUCCINI PRODUCTORES DE SEGUROS " DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: Avda. Italia N° 494 Corral de Bustos-Ifflinger, Dpto. Marcos Juárez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: PRODUCCIÓN DE SEGUROS: mediante la organización, promoción y pro-

ducción de seguros; administración de carteras de seguros, análisis de riesgos, vinculación de productores de seguros, arbitrajes, inspecciones, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros; mediante la comercialización, intermediación, representación de operaciones referidas a seguros y reaseguros; gestión de cobranzas, de pagos de primas y premios de pólizas y toda representación, comisión, mandato y gestión de negocios relacionados directamente con el objeto social, de acuerdo a las leyes que regulen la materia y la Superintendencia de Seguros de la Nación. La actividad profesional será prestada personalmente por los socios que deberán ser productores asesores de seguros matriculados y/o por terceros profesionales. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 20 cuotas de \$ 25.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Rubén PUCCINI suscribe 5 cuotas equivalentes a \$ 125.000; Susana Beatriz CARNE suscribe 5 cuotas equivalentes a \$ 125.000 ; María Eugenia PUCCINI suscribe 5 cuotas equivalentes a \$ 125.000 y Alejandro PUCCINI suscribe 5 cuotas equivalentes a \$ 125.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios integrantes, en calidad de gerentes y de manera indistinta, por el término que dure la sociedad. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 330792 - \$ 1340,36 - 26/08/2021 - BOE

FIBER LINE S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 23/08/2021. Socios: 1) Sr. MIGUEL ÁNGEL ESTEBAN PADUANO, D.N.I. N° 16.732.726, CUIT/CUIL N° 20-16732726-6, nacido el 15/02/1964, nacionalidad argentina, sexo masculino, estado civil soltero, comerciante, con domicilio real en calle San Juan N° 1040, Piso 1, Departamento 7, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Sr. ROBERTO LUIS MC DONNEL, D.N.I. N° 27.669.088, CUIT/CUIL N° 20-27669088-5, nacido el 08/01/1980, nacionalidad argentina, sexo masculino, estado civil casado, comerciante, con domicilio real en calle Catamarca N° 1346, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina; y 3) Sr. NICOLÁS GABRIEL FAVALLI, D.N.I. N° 31.754.386, CUIT/CUIL N° 20-31754386-8, nacido el 11/09/1985, nacionalidad argentina, sexo masculino, estado civil casado, comerciante, con domicilio real en

calle Av. Rivadavia N° 977, Pasco, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FIBER LINE S.A. Sede Social: Buenos Aires N° 1070 Piso 10 Departamento "B", Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Acta de Constitución. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Provisión de servicios de acceso a internet banda ancha residencial, comercial y empresas a través de redes inalámbricas y/o cableadas. b) Construcción de redes telefónicas, fibras ópticas, cableado estructurado e inalámbricos; construcción de medios portantes a implementación de tecnología; instalación de sistema de torres de comunicaciones e internet; c) Diseño, instalación y mantenimiento de cableado estructurado y redes de fibra óptica, redes wifi, auditoría tecnológica, mantenimiento informático, redes de voz y datos. d) Importación y exportación de productos y materiales relacionados con la informática, telecomunicaciones y electrónica; e) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. En ningún caso se prestará un servicio y/o concesión regular de servicio público. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE: de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) FINANCIERAS: - con fondos propios - realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para ne-

gocios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante y fiduciaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: Es de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 850.000), representado por 8.500 acciones, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) MIGUEL ÁNGEL ESTEBAN PADUANO, suscribe la cantidad de 4.335 acciones, lo que representa pesos cuatrocientos treinta y tres mil quinientos (\$ 433.500); 2) ROBERTO LUIS MC DONNEL, suscribe la cantidad de 2.125 acciones, lo que representa pesos doscientos doce mil quinientos (\$ 212.500) y 3) NICOLÁS GABRIEL FAVALLI, suscribe la cantidad de dos mil cuarenta (2.040) acciones, lo que representa pesos doscientos cuatro mil (\$ 204.000,00). Integración: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de integrantes que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En el caso de elegirse Directorio plural, en su primera reunión deberán designar Presidente/a y Vicepresidente/a, si correspondiere, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La Presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de Suplentes es obligatoria. El mandato de Director no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto u actividad,

con las limitaciones previstas por la Ley 19.550 y sus modificatorias. Designación de autoridades: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL ESTEBAN PADUANO; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: ROBERTO LUIS MC DONNEL y DIRECTOR SUPLENTE: NICOLÁS GABRIEL FAVALLI. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del/la Presidente/a y/o del/la Vicepresidente/a del Directorio, en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley 19.550. Si la Sociedad estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550 la fiscalización estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término. Ejercicio Social: 30/11 de cada año.

1 día - N° 330823 - \$ 3878,53 - 26/08/2021 - BOE

LOS PARAISOS S.R.L.

PRORROGA PLAZO DE DURACIÓN Y VIGENCIA. MODIFICACION ARTÍCULO 3° DEL CONTRATO SOCIAL.

Mediante Acta de fecha 12/08/2021 celebrada en la ciudad de Córdoba, María Magdalena SARTORI, DNI 3.563.541, Cuit 27-03563541-1, argentina, nacida el 28/7/1937, viuda, ama de casa, con domicilio real en Bv. Los Granaderos n° 1771, B° San Martín Anexo, de esta ciudad de Córdoba; Horacio FRENCHIA DNI 16.506.644, Cuit 20-016506644-9, argentino, nacido el 24/11/1963, casado, comerciante, con domicilio real en calle Pecho Colorado n° 831, B° La Paloma, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, ambos por si y como apoderados de la socia Adriana Cristina FRENCHIA, DNI 16.083.716, Cuit 27-16083716-8, argentina, nacida el 29/08/62, casada, Analista de Sistemas, con domicilio en Bv. Los Granaderos n° 1771, B° San Martín Anexo, de esta ciudad de Córdoba, conforme poder otorgado mediante Escritura n° 383 de fecha 11/12/2013, labrada por el Escribano Público Luis E. Velez Funes, titular del Registro n° 202, de la ciudad de Córdoba; Abraham REZNICHENCO, DNI 6.493.299, Cuit 20-06493299-4, argentino, nacido el 14/6/1935, casado, comerciante, con domicilio real en Bv. Chacabuco n° 770, Piso 7° de esta ciudad de Córdoba; Inés Edith TIRAPGUI de REZNICHENCO, DNI 4.284.649, Cuit 27-04284649-5, argentina, nacida el 02/11/1941,

casada, fisioterapeuta, con domicilio real en Bv Chacabuco n° 770, Piso 7° de esta ciudad de Córdoba, y Oscar Alberto BURCLES, DNI 16.903.540, argentino, nacido el 19/04/64, contador público, divorciado, con domicilio en Bv Chacabuco n° 512, 6° piso Dpto "A" de esta ciudad de Córdoba, en el carácter de fiduciario del Fideicomiso BURCLES OSCAR ALBERTO, inscripto en el R.P. Protocolo de Fideicomisos bajo la Matrícula n° 009 – H del 07/12/2016, ahora denominado FIDEICOMISO TOMACAR, inscripta en el R.P. Protocolo de Fideicomisos bajo la Matrícula n° 009 – H1 del 18/06/2018, con domicilio contractual en calle Santa Rosa n° 1122, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, con inscripción en Afip bajo CUIT n° 30-71544270-8, en reunión unánime de socios de la Sociedad "LOS PARAISOS S.R.L.", resolvieron: I) aprobar la prórroga de la duración y vigencia de la Sociedad por cinco (5) años adicionales contados a partir del día de la fecha de la presente (esto es desde el día 12/08/2021); y II) modificar el Artículo 3° del Contrato Social de la Sociedad y aprobar el nuevo texto del referido Artículo 3° que se detalla a continuación: "TERCERO: El término de la sociedad se fija en cinco (5) años a partir del día 12 de Agosto de 2021. Los Socios podrán decidir retirarse de la sociedad cada dos años, siempre que así lo comuniquen a los restantes en forma fehaciente, con una antelación no menor de noventa días al cierre del ejercicio respectivo"

1 día - N° 331186 - \$ 2375 - 26/08/2021 - BOE

NEXUS ARGENTINA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto N° 327793 publicado el 12/08/2021, de la sociedad denominada "NEXUS ARGENTINA S.A.S." en lo referente al ejercicio social donde dice: "Ejercicio Social:31/12." Debe decir: "Ejercicio Social: 31/05." Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 331255 - \$ 236,40 - 26/08/2021 - BOE

EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 26/07/2021 el Sr. Diego Alejandro VITALI, D.N.I. 26.503.978, C.U.I.T. 20-26503978-3, argentino, nacido el 21/05/1978, casado, ingeniero mecánico, con domicilio en Mza. 15, Lote 4 s/número - Fincas del Sur II – Cba, cedió al Sr. Gabriel Horacio GRIGIONI, D.N.I. 25.921.042, C.U.I.T. 23-25921042-9, argentino, nacido el 4/8/1977, soltero, ingeniero agrónomo, con domicilio en Lote 3, Manzana

33 – B° Altos de Manantiales – Cba., la cantidad de 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una. Las cuotas cedidas representan el 25 % del capital social y se encuentran totalmente integradas. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Diego Alejandro VITALI, 500 cuotas sociales, representativas del 50 % del capital social y Gabriel Horacio GRIGIONI, 500 cuotas sociales, representativas del 50 % del capital social. Cba., 24/08/2021.

1 día - N° 331216 - \$ 787,20 - 26/08/2021 - BOE

CENTRO COGNITIA S.R.L.

DEAN FUNES

SUBSANACIÓN DE SOCIEDAD DEL CAPÍTULO I, SEC. IV DE LA LGS

En la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo las 9 horas del día 10 de Agosto de 2021, se reúnen Mariana Rafaela del Valle CASTRO, DNI 27.560.411, CUIT 27-27560411-4, casada, arg., licenciada en psicopedagogía, nacida el 19/10/1979, con domicilio en calle Almirante Brown 44 de la Ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Prov. de Córdoba, República Argentina y Santiago Emanuel BRACAMONTE, DNI 44.549.870, CUIT 20-44549870-0, soltero, arg., estudiante, nacido el 20/12/de 2002, con domicilio en calle Almirante Brown 44, Ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín de la Provincia de Córdoba, República Argentina; en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada "CENTRO COGNITIA - Sociedad del Capítulo I, Sección IV de la L.G.S.," CUIT 30-71712244-1, con sede social en calle España 533 de la ciudad de Deán Funes, Prov. de Córdoba, por unanimidad resolvieron Subsanan la Sociedad, de conformidad al art. 25 de la LGS, adoptando el tipo de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Mariana Rafaela del Valle CASTRO, DNI 27.560.411, CUIT 27-27560411-4, casada, argentina, licenciada en psicopedagogía, nacida el 19 de octubre de 1979, con domicilio en calle Almirante Brown 44 de la Ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Prov. de Córdoba y Santiago Emanuel BRACAMONTE, DNI 44.549.870, CUIT 20-44549870-0, soltero, arg., estudiante, nacido el 20 de diciembre de 2002, con domicilio en calle Almirante Brown 44, Ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Prov. de Córdoba Constitución: Acta de subsanación y Contrato social de fecha 10/08/2021. Denominación: CENTRO COGNITIA S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Dean Funes, Prov. De Córdoba; Sede Social: España 533, Ciudad de

Deán Funes. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) La rehabilitación de personas con discapacidad; b) La instalación de un centro de día para adultos mayores con discapacidad, con la finalidad de realizar sus capacidades mediante la formación laboral y lograr su inclusión social y laboral; c) La formación de profesionales especializados para el desempeño con personas con discapacidad; d) La capacitación dirigida a los padres de personas con discapacidad; e) La estimulación neurocognitiva de niños con discapacidad tendiente a lograr su inclusión educativa en Centros escolares; f) Transporte de personas con discapacidad; g) Comercialización de productos ortopédicos y de ayuda técnica, como así también los producidos en los talleres del Centro de Día; h) Y efectuar, en general, todos los actos jurídicos que dieran lugar a la mejor obtención de los fines de la sociedad. Duración: 99 años, contados a partir de la suscripción. Capital Social: \$200.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Mariana Rafaela del Valle CASTRO, DNI 27.560.411. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 331227 - \$ 2711,60 - 26/08/2021 - BOE

SEMILLAS Y AGRONEGOCIOS S.A.

SINSACATE

Por ACTA DE ASAMBLEA EXTARORDINARIA N° 1 del 10/10/2020 se resolvió por unanimidad el CAMBIO DE SEDE SOCIAL reformando el artículo primero del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denominará "Semillas y Agronegocios Sociedad Anónima" con domicilio legal y sede social en Ruta 9 Km 757 de la Localidad de Sinsacate, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 331315 - \$ 377,50 - 26/08/2021 - BOE

SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL

HERNANDO

Se hace saber que mediante acta de fecha veintisiete de julio del año dos mil veintiuno, se ha resuelto: 1) Reformar el contrato social y modificar el Objeto Social, en consecuencia se reforma la cláusula tercera del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: "CLAUSULA TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por

objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en cualquier parte de país o del extranjero, las siguientes actividades: 1.- Agropecuarias: mediante emprendimientos destinados a la prestación de servicios, instalación, explotación, dirección y administración de establecimientos de producción: a) Agrícola, sea ésta forrajera, cerealera, frutícola, hortícola y forestal, preparación de suelos, siembra, laboreo y recolección de productos propios o de terceros; b) Ganadera, tales como cría, recría, invernada, tambos, cabañas, haras, y todo tipo de ganado mayor y menor, propios o de terceros. 2.- Industriales: Manufactura de productos alimenticios, frigoríficos, veterinarios, agroquímicos, y equipos aplicables a la actividad agropecuaria.- investigaciones científicas y tecnológicas vinculadas a la misma sea directamente o a través de Fundaciones creadas o a crearse. 3.- Comerciales: mediante la comercialización en todas su etapas y formas, almacenamiento, acopio, transporte, importación y exportación de productos agropecuarios, mercaderías, materias primas o elaboradas, manufacturas, maquinarias, vehículos, herramientas, equipamientos y bienes de tecnología aplicables a la actividad agropecuaria por su afinidad o conexión.- Consignación de hacienda para su comercialización en remates ferias.- Participación en concursos de precios y licitaciones nacionales e internacionales para la provisión de los ítems referidos. 4.- Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidos las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- Aeronáutica: prestación de servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, tales como: AAE – AGROAÉREO; Rociado, Espolvoreo, Siembra; FTF - FOTOGRAFÍA - Oblicua, Filmación; PPA - PROPAGANDA - Pintado de Aeronaves, Arrojo de Volantes y Radial; IYV - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA - Control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes; Búsqueda y Salvamento; DPF - DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA - Arreo de Ganado, Control de Alambrados y Manadas; PES – PESCA- Localización de cardúmenes, etc., con todo tipo de aeronaves (Decreto 2836 del año 1971) , instrucción de vuelo, Aero aplicación, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ad-

quirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social. 6.- Financieras: conceder anticipos por compra de productos; aporte de capitales; préstamos; financiación de sociedades, personas físicas y/o jurídicas; constitución de prendas e hipotecas; compra, venta o negociación de títulos y acciones, públicos y/o privados, y todo tipo de valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran de concurso público."

1 día - N° 331292 - \$ 3107,70 - 26/08/2021 - BOE

SANTIAGO YAKOBY E HIJO S.R.L.

CANALS

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN CLAUSULA CUARTA CONTRATO SOCIAL

Por acta social de fecha 23.06.2021 con firmas certificadas los días 24 y 29 de junio del 2021, los socios decidieron por unanimidad aprobar la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de las que es titular, es decir, 25 cuotas sociales, efectuada por AGOSTINA YAKOBY MORIS a favor de ROSA ANGELICA MORIS. Asimismo, se decide modificar la cláusula cuarta quedando redactada, en su parte pertinente, del siguiente modo "Art. 4): "El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), dividido en cien (100) cuotas de peso mil cuatrocientos (\$1.400) cada una, dando cada una de ellas derecho a un voto, las que se suscriben en su totalidad en este acto de la siguiente manera: HECTOR SANTIAGO YAKOBY setenta (70) cuotas sociales, LUCAS SANTIAGO YAKOBY MORIS cinco (5) cuotas sociales y ROSA ANGELICA MORIS veinticinco (25) cuotas sociales..."

1 día - N° 331322 - \$ 816,95 - 26/08/2021 - BOE

VALVIC S.R.L.

BALLESTEROS SUD

CONTRATO DE DONACION Y CESION DE CUOTAS SOCIALES. RENUNCIA Y ELECCION DE GERENTES. REFORMA DE CONTRATO SOCIAL-

Por Contrato de donación y cesión de cuotas sociales de fecha 19/08/2021 y Acta de reunión de socios de fecha 20/08/2021 los sres. EDGARDO RENE VITTONI, DNI 5.074.467, CUIT 20-05074467-2, argentino, sexo masculino, ca-

sado en segundas nupcias con Gladys Beatriz Eva Rodríguez, nacido el 2/12/1948, 72 años de edad, productor agropecuario, domiciliado en calle Serafina Casas sin número, Ballesteros Sud, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina; y OSCAR DANTE VITTONI, DNI 8.625.405, CUIT 20-08625405-1, nacionalidad argentina, sexo masculino, soltero, nacido el 28/08/2021, de 69 años de edad, productor agropecuario, domiciliado en calle Serafina Casas sin número, Ballesteros Sud, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, han donado y cedido la totalidad 1500 cuotas sociales, 750 cuotas sociales cada uno a DIEGO ANDRES VITTONI, D.N.I. 28.183.623, CUIT 20-28183623-5 de nacionalidad argentino, sexo masculino, soltero, productor agropecuario, nacido el 09/07/1980, domiciliado en calle Serafina Casas sin número, Ballesteros Sud, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina; 750 cuotas sociales y a DAMIAN DARIO VITTONI, D.N.I. 25.531.849, CUIT 20-25531849-8, argentino, sexo masculino, soltero, productor agropecuario, nacido el 30/07/1977 domiciliado en calle República Argentina N°27, Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina 750 cuotas sociales por lo cual se reforma el contrato social en la cláusula cuarta la cual queda redactada de la siguiente forma: CUARTA- Capital: El capital social es de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00) dividido en mil quinientas (1500) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo el siguiente detalle: a) El Señor DIEGO ANDRES VITTONI suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas sociales, por un total de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00) y b) El Señor DAMIAN DARIO VITTONI suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas sociales, por un total de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00).- Renuncia de los Sres. Edgardo René Vittone y Oscar Dante Vittone a los cargos de gerente titular y gerente suplente, respectivamente y electos los sres. DAMIAN DARIO VITTONI, D.N.I. 25.531.849 y DIEGO ANDRES VITTONI, D.N.I. 28.183.623, para lo cual se ha reformado la cláusula quinta y quienes fijan domicilio especial en la sede social. -Publíquese en el Boe 1 día.-

1 día - N° 331341 - \$ 2188,85 - 26/08/2021 - BOE

RIO CUARTO

Se convoca nuevamente a Asamblea Gral Extraordinaria el día 26/08/2021 a los socios para DISOLVER Y LIQUIDAR la sociedad, designando liquidador al ADMINISTRADOR DE RELACIONES DE AFIP LEONARDO JOSE ALVAREZ

D.N.I 37.489.942, quién conservará los libros y documentos sociales y cancelará la Matrícula de la sociedad en el R.P.C. El Balance Final de liquidación y distribución se confeccionó el 28/07/2021.

1 día - N° 331376 - \$ 329,05 - 26/08/2021 - BOE

ELTA TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

JUZGADO 1º ins. C.C. 26ª Con. Soc. 2ª en autos ELTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)- EXPTE N° 678051. Se hace saber que mediante edicto N° 317181 que fuera publicado en este B.O. con fecha 10/06/2021 se publicó el Acta de Asamblea de Socios N° 63 y por error material involuntario se consignó como fecha de la misma el día 14 de abril de 2021 cuando lo correcto es el día 08/03/2021. El presente es para dar cumplimiento a lo indicado por el Registro Público, manteniendo el resto del contenido del edicto anterior publicado, en todas sus partes. Córdoba, 25 de agosto de 2021. Dr.CHIAVASSA, Eduardo Néstor, Juez.

1 día - N° 331408 - \$ 657,15 - 26/08/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO SAN GERONIMO MLADIN S.A.S.

LA CESIRA

Constitución de fecha 18/08/2021. Socio: EMILIANO RAUL MLADIN, D.N.I. N° 32.713.497, CUIT / CUILN° 20-32713497-4, nacido el día 30/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Intendente Rubén Rena 150, de la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación ESTABLECIMIENTO SAN GERONIMO MLADIN S.A.S., con sede social en Calle Intendente Rubén Rena 150, barrio Centro, de la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital so-

cial es de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por Diez (10) acciones, de pesos Diez Mil (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: EMILIANO RAUL MLADIN, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$ 100.000) se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de: EMILIANO RAUL MLADIN D.N.I. N° 32.713.497 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. En este mismo acto se designa a: DELIA ELENA ROCA D.N.I. N° 10.871.523 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de EMILIANO RAUL MLADIN D.N.I. N° 32.713.497, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 30/09.

1 día - N° 331444 - \$ 4417,55 - 26/08/2021 - BOE

TRAZARG S.A.S

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

TRAZARG S.A.S. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/05/2021, la empresa resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Gregorio Carreras 2630 Barrio Villa Cabrera, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. Departamento sociedades por Acciones, 24 de agosto de 2021.

1 día - N° 331493 - \$ 281,45 - 26/08/2021 - BOE

CAMPOMINERAL S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2021. Socios: 1) AGUSTIN LUCIANO LOYOLA, D.N.I. N°23888753, CUIT/CUIL N° 20238887535, nacido/a el día 28/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Fresias 1983, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAMPOMINERAL S.A.S. Sede: Calle Las Fresias 1983, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 58320 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN LUCIANO LOYOLA, suscribe la cantidad de 58320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN LUCIANO LOYOLA, D.N.I. N°23888753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEOPOLDO ROSVEL MARCEL HERNANDEZ, D.N.I. N°23764774 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN LUCIANO LOYOLA, D.N.I. N°23888753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/07.

1 día - N° 331201 - s/c - 26/08/2021 - BOE

SALES4BUSINESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/08/2021. Socios: 1) DIEGO GUSTAVO SEMPRINI, D.N.I. N°25508074, CUIT/CUIL N° 20255080742, nacido/a el día 03/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 2637, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SALES4BUSINESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Remedios De Escalada 2637, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con

su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Seis Céntimos (0.06) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GUSTAVO SEMPRINI, suscribe la cantidad de 1000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO GUSTAVO SEMPRINI, D.N.I. N°25508074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELISA LERDA, D.N.I. N°27347839 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GUSTAVO SEMPRINI, D.N.I. N°25508074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/05.

1 día - N° 331230 - s/c - 26/08/2021 - BOE

ALZO LOGÍSTICA S.A.S.

MODIFICACION DE ESTATUTO DE ALZO LOGISTICA S.A. (aprobado en Acuerdo de Transformación de fecha 22 de diciembre de 2020). En Acta de Reunión de socios de fecha 25/08/2021, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo diecisiete (17) del Estatuto de ALZO LOGISTICA S.A. (aprobado en Acuerdo de Transformación de fecha 22 de diciembre de 2020), el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 17: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 331451 - \$ 518,60 - 26/08/2021 - BOE

ASERTEC ASCENSORES S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2021. Socios: 1) PABLO FEDERICO PASTOR, D.N.I. N°31647216, CUIT/CUIL N° 20316472169, nacido/a el día 09/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Veragua 2770, barrio Parque Futura, de la ciu-

dad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN EZEQUIEL CRUZ, D.N.I. N°32457925, CUIT/CUIL N° 20324579258, nacido/a el día 21/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Piedra Pintada 1787, barrio Santa Isabel 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASERTEC ASCENSORES S.A.S. Sede: Calle Capitan Arruabarrena 60, piso 2, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, reparación, mecanización y venta de cilindros hidráulicos y neumáticos, fabricación y venta de repuestos para los mismos; b) Venta e instalación de ascensores electromecánicos e hidráulicos, mantenimiento y conservación de ascensores, montacargas, escaleras mecánica y puertas automáticas c) Fabricación, reparación y venta de bienes de capital relacionados directamente con el objeto social, tales como prensas hidráulicas, bombas hidráulicas, elevadores hidráulicos, y ascensores; d) Realización de trabajos de tornería mecánica e industria metalúrgica; e) Fabricación de piezas de metal, autopartes, partes para maquinarias, elevadores hidráulicos, montacargas y ascensores; F) Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, mandatario, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores de productos directamente relacionados con su objeto social. En aquellos casos en que las reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO FEDERICO PASTOR, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RUBEN EZEQUIEL CRUZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN EZEQUIEL CRUZ, D.N.I. N°32457925 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA MARIELA ALFARO, D.N.I. N°32373508 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN EZEQUIEL CRUZ, D.N.I. N°32457925. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/07.

1 día - N° 331360 - s/c - 26/08/2021 - BOE

FALCO PROCESSING S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) JUAN LAUTARO MORENO MORRONE, D.N.I. N°37506697, CUIT/CUIL N° 27375066977, nacido/a el día 09/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 896, piso 6, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OCTAVIO MIGUEL CABRERA MORRONE, D.N.I. N°34019678, CUIT/CUIL N° 20340196784, nacido/a el día 12/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Ovidios Lagos 394, piso 6, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEANDRO ECHEVARRIA, D.N.I. N°35416347, CUIT/CUIL N° 20354163471, nacido/a el día 16/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Tornquist Rosa De 129, de la ciudad de Tornquist, Departamento Tornquist, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 4) JONATHAN DEL FIORE, D.N.I. N°34842057, CUIT/CUIL N° 20348420578, nacido/a el día 12/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Rondeau 504, piso 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FALCO PROCESSING S.A.S. Sede: Calle Garzon Dr Tomas 71, de la ciudad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN LAUTARO MORENO MORRONE, suscribe la cantidad de 3 acciones. 2) OCTAVIO MIGUEL CABRERA MORRONE, suscribe la cantidad de 85 acciones. 3) LEANDRO ECHEVARRIA, suscribe la cantidad de 2 acciones. 4) JONATHAN DEL FIORE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATHAN DEL FIORE, D.N.I. N°34842057 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN LAUTARO MORENO MORRONE, D.N.I. N°37506697 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN DEL FIORE, D.N.I. N°34842057. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 331375 - s/c - 26/08/2021 - BOE

WEPIRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 11/8/2021 se designa Presidente: Lucas Antonio Ve-lasco, DNI N° 28.115.322 y Director Suplente: Jorge Pablo Velasco, DNI N° 27.014.552 y se fija nueva sede social en AV. O'Higgins N° 5735, B° Villa Eucarística de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 331249 - \$ 278,05 - 26/08/2021 - BOE

MAHUIDA CO S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2021. Socios: 1) ALEJANDRO JOSÉ BECERRA PALISA, D.N.I. N°33414496, CUIT/CUIL N° 20334144969, nacido/a el día 04/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real

en Calle Publica, manzana 36, lote 56, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA MARIA BECERRA PALISA, D.N.I. N°30327616, CUIT/CUIL N° 27303276160, nacido/a el día 01/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Amenabar 2435, piso 2, departamento C, barrio Belgrano, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: MAHUIDA CO S.A.S. Sede: Avenida Talleres 946, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal, a los bio-combustibles y/o a la cosmética e higiene en general; (ii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agropecuarios y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (iii) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos agropecuarios y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (iv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con biocombustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales, bebidas, cosméticos, de higiene personal o ambiental; (v) Producción agropecuaria en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agro-

pecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (vi) Explotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutihortícolas, florícolas, forestales y viveros; (vii) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballar); (viii) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tambeos, fruti-hortícolas y de granja; (ix) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambeos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tambeos, ganaderos y de granja; (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; (x) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos al granel o fraccionados, como así también sus derivados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general; (xi) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xiii) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de

capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO JOSÉ BECERRA PALISA, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) CLAUDIA MARIA BECERRA PALISA, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO JOSÉ BECERRA PALISA, D.N.I. N°33414496 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA MARIA BECERRA PALISA, D.N.I.

N°30327616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO JOSÉ BECERRA PALISA, D.N.I. N°33414496. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 331386 - s/c - 26/08/2021 - BOE

RA LOGISTICS S.A.S.

Constitución de fecha 17/08/2021. Socios: 1) CARLOS MARIA BUTELER GIORGI, D.N.I. N°31768205, CUIT/CUIL N° 20317682051, nacido/a el día 03/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 1226, piso 1, departamento 7, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RA LOGISTICS S.A.S. Sede: Calle Dr Angel Roque Suarez 398, piso PB, departamento 4, barrio Caseros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Ciento Sesenta (56160) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Sesenta Y Uno Con Sesenta Céntimos (561.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MARIA BUTELER GIORGI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MARIA BUTELER GIORGI, D.N.I. N°31768205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL EDUARDO NAVARRETE, D.N.I. N°8410090 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARIA BUTELER GIOR-

GI, D.N.I. N°31768205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 331392 - s/c - 26/08/2021 - BOE

BINCOR S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2021. Socios: 1) CLAUDIO NICOLAS GONZALEZ FORNACIARI, D.N.I. N°35967584, CUIT/CUIL N° 20359675845, nacido/a el día 07/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Morcillo Nataniel 2053, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AUGUSTO FAURE, D.N.I. N°37617176, CUIT/CUIL N° 20376171761, nacido/a el día 19/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 409, piso 10, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO NICOLAS IBAÑEZ, D.N.I. N°37433016, CUIT/CUIL N° 20374330161, nacido/a el día 06/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Divino Maestro 8726, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BINCOR S.A.S. Sede: Ruta Provincial Colectora Ruta 20, manzana 3, lote 32, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legis-

lación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO NICOLAS GONZALEZ FORNACIARI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) AUGUSTO FAURE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) DIEGO NICOLAS IBAÑEZ,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) CLAUDIO NICOLAS GONZALEZ FORNACIARI, D.N.I. N°35967584 2) DIEGO NICOLAS IBAÑEZ, D.N.I. N°37433016 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AUGUSTO FAURE, D.N.I. N°37617176 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO NICOLAS GONZALEZ FORNACIARI, D.N.I. N°35967584.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 331410 - s/c - 26/08/2021 - BOE

HK GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2021.Socios: 1) GUSTAVO ADRIAN HUTIN, D.N.I. N°23880219, CUIT/CUIL N° 23238802199, nacido/a el día 28/05/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle manzana 205, lote 1, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LICIA VALERIA KOREN, D.N.I. N°25754684, CUIT/CUIL N° 27257546840, nacido/a el día 29/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle manzana 205, lote 1, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HK GROUP S.A.S.Sede: Calle Sin Datos, manzana 205, lote 1, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pe-

ses Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO ADRIAN HUTIN, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) LICIA VALERIA KOREN, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ADRIAN HUTIN, D.N.I. N°23880219 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LICIA VALERIA KOREN, D.N.I. N°25754684 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ADRIAN HUTIN, D.N.I. N°23880219.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 331413 - s/c - 26/08/2021 - BOE

TQ DESARROLLADORES S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2021.Socios: 1) MARIANO WECHSLER, D.N.I. N°23124825, CUIT/CUIL N° 20231248251, nacido/a el día 03/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Del Caranday 14, de la ciudad de Benavidez, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) DIEGO GUSTAVO JOLODENCO, D.N.I. N°23454118, CUIT/CUIL N° 20234541189, nacido/a el día 16/10/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Armenia 2458, piso 6, departamento A, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: TQ DESARROLLADORES S.A.S.Sede: Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 312, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO WECHSLER, suscribe la cantidad de 36000 acciones. 2) DIEGO GUSTAVO JOLODENCO, suscribe la cantidad de 24000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO WECHSLER, D.N.I. N°23124825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO GUSTAVO JOLODENCO, D.N.I. N°23454118 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO WECHSLER, D.N.I. N°23124825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 331426 - s/c - 26/08/2021 - BOE

DRICKA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2021. Socios: 1) GONZALO IGNACIO VELEZ, D.N.I. N°38409603, CUIT/CUIL N° 20384096035, nacido/a el día 03/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felix Frias 841, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRICKA S.A.S. Sede: Calle Felix Frias 841, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4)

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO IGNACIO VELEZ, suscribe la cantidad de 800 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO IGNACIO VELEZ, D.N.I. N°38409603 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO NICOLAS VELEZ, D.N.I. N°37095559 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO IGNACIO VELEZ, D.N.I. N°38409603. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 331439 - s/c - 26/08/2021 - BOE

MILVEINTIUNO S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2021. Socios: 1) MARIANO ELIAS MONSERRAT, D.N.I. N°14730493, CUIT/CUIL N° 20147304936, nacido/a el día 27/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Bartolome Mitre 178, barrio El Potrerillo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABRIZIO ELIAS MONSERRAT, D.N.I. N°34686497, CUIT/CUIL N° 20346864975, nacido/a el día 15/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Presidente Bartolome Mitre 178, barrio El Potrerillo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MILVEINTIUNO S.A.S. Sede: Avenida San Martin 189, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4)

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Cuatro (58304) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Cuatro Céntimos (583.04) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) MARIANO ELIAS MONSERRAT, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FABRIZIO ELIAS MONSERRAT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO ELIAS MONSERRAT, D.N.I. N°14730493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABRIZIO ELIAS MONSERRAT, D.N.I. N°34686497 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ELIAS MONSERRAT, D.N.I. N°14730493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/01.

1 día - N° 331446 - s/c - 26/08/2021 - BOE

LIDER GLOBAL S.A.S.

Constitución de fecha 17/08/2021. Socios: 1) DOUGLAS DANIEL BORKOUSKI, D.N.I. N°23295360, CUIT/CUIL N° 20232953609, nacido/a el día 15/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 2, 4478, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LIDER GLOBAL S.A.S. Sede: Calle Casariego Raul 4385, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutíco-

las, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DOUGLAS DANIEL BORKOUSKI, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DOUGLAS DANIEL BORKOUSKI, D.N.I. N°23295360 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CATALINA MARCELA LOPEZ, D.N.I.

N°25068015 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DOUGLAS DANIEL BORKOUSKI, D.N.I. N°23295360. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 331475 - s/c - 26/08/2021 - BOE

NATHEVARA S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2021. Socios: 1) NESTOR ALFREDO THEILER, D.N.I. N°17844975, CUIT/CUIL N° 20178449754, nacido/a el día 29/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sabin Albert 5948, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIVIANA ANDREA ARGUELLO, D.N.I. N°18650221, CUIT/CUIL N° 27186502219, nacido/a el día 09/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sabin Albert 5948, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NATHEVARA S.A.S. Sede: Calle Sabin Albert 5948, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comprar, vender, construir, permutar, arrendar, subdividir, lotear y administrar bienes inmuebles, urbanos y rurales, edificados o no, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal y consorcios; b) Intermediar en la compraventa, locación, administración y explotación de inmuebles, y cualquier otro servicio o actividad vinculada con la construcción e intermediación inmobiliaria en general, en todos los casos con intervención de profesionales con título habilitante si correspondiese. c) Comprar, vender y/o permutar insumos, productos o servicios relacionados con cualquiera de todas las actividades descriptas en la presente cláusula. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nomi-

nal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR ALFREDO THEILER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) VIVIANA ANDREA ARGUELLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR ALFREDO THEILER, D.N.I. N°17844975 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA ANDREA ARGUELLO, D.N.I. N°18650221 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR ALFREDO THEILER, D.N.I. N°17844975. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 331476 - s/c - 26/08/2021 - BOE

DAR INFORMATICA S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2021. Socios: 1) JULIAN ARIEL GUDIÑO, D.N.I. N°33987979, CUIT/CUIL N° 20339879797, nacido/a el día 29/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Liniers 524, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADÁN GINÉS LAPIER, D.N.I. N°34312317, CUIT/CUIL N° 20343123176, nacido/a el día 24/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calafate 1025, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DAR INFORMATICA S.A.S. Sede: Calle Calafate 1025, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN ARIEL GUDIÑO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ADÁN GINÉS LAPIER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADÁN GINÉS LAPIER, D.N.I. N°34312317 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIAN ARIEL GUDIÑO, D.N.I. N°33987979 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADÁN GINÉS LAPIER, D.N.I. N°34312317. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 331502 - s/c - 26/08/2021 - BOE

OBAIGAMA S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2021. Socios: 1) MARCOS RAFAEL BAINOTTI, D.N.I. N°28712358, CUIT/CUIL N° 20287123583, nacido/a el día 08/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Republica De China 2300, manzana 198, lote 3, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO JOSE MANA, D.N.I. N°24119224, CUIT/CUIL N° 20241192246, nacido/a el día 31/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Maipu 449, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO AGUSTIN OLAVIAGA, D.N.I. N°37526080, CUIT/CUIL N° 20375260809, nacido/a el día 13/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zonarural Sn, de la ciudad de Arroyo Algodon, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OBAIGAMA S.A.S. Sede: Calle Mendoza 410, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS RAFAEL BAINOTTI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) ALEJANDRO JOSE MANA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) PABLO AGUSTIN OLAVIAGA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS RAFAEL BAINOTTI, D.N.I. N°28712358 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JOSE MANA, D.N.I. N°24119224 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS RAFAEL BAINOTTI, D.N.I. N°28712358. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 331509 - s/c - 26/08/2021 - BOE

STILO AGUIRRE S.A.

Constitución de fecha 25/07/2021. Socios: 1) NICOLAS AGUIRRE, D.N.I. N°40794585, CUIT/CUIL N° 23407945859, nacido/a el día 02/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle e Sierra De Los Condore 535, manzana 37, lote 14, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GILDA PAOLA PINTOS, D.N.I. N°25763383, CUIT/CUIL N° 27257633832, nacido/a el día 30/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra De Los Condore 535, manzana 37, lote 14, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AILIN AGUIRRE, D.N.I. N°39514230, CUIT/CUIL N° 27395142300, nacido/a el día 01/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre 535, manzana 37, lote 14, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SSTILO AGUIRRE S.A. Sede: Calle Colombres Obispo J E 2359, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, juguetería y materiales descartables. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos descartables productos desechables en poliestireno, plástico y materiales biodegradables como platos, vasos, pitillos, servilletas y mezcladores. Comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos de bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. Compra, venta, distribución, consignación, representación, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo. Financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS AGUIRRE, suscribe la cantidad de 51000 acciones. 2) GILDA PAOLA PINTOS, suscribe la cantidad de 36500 acciones. 3) AILIN AGUIRRE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea pue-

de designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NICOLAS AGUIRRE, D.N.I. N°40794585 2) Director/a Suplente: GILDA PAOLA PINTOS, D.N.I. N°25763383. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 331510 - s/c - 26/08/2021 - BOE

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 53, de fecha 30/06/2021, los socios de CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A. resolvieron aumentar el capital actual de \$90.000 a \$450.000, esto es, aumentar el capital social en la suma de \$360.000. Las acciones a emitirse (como consecuencia del referido aumento) serán de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación del presente edicto, notificando dicha situación al domicilio social del ente, sito en calle Catamarca N° 1364, de la ciudad de Villa María.

3 días - N° 329729 - \$ 856,98 - 27/08/2021 - BOE

PAMPA S.R.L.

INSC.REG.PUB. MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Por Acta Social de fecha 09/02/2020, certificada con fecha 13/02/2020 y por Acta ampliatoria de fecha 05/07/2021, certificada con fecha 16/07/2021, se resolvió ACEPTAR la cesión efectuada por el socio Pedro Alejandro Bidone, DNI N° 20526807, de la totalidad de sus cuotas sociales (100) a favor del otro socio Sr. Gonzalo Javier Reynoso, D.N.I. 28625604, casado, argentino, contador público, con domicilio real en calle 27 de abril N° 693, B° Alberdi, Córdoba Capital, y la Sra. Silvana Andrea Ullio, D.N.I. 32035156, casada, argentina, con domicilio real en calle Rozas de Oquendo N° 3321, B° Alto Verde (8 y 20 cuotas sociales respectivamente). MODIFICAR la cláusula quinta del contrato social quedando redactado así, parte pertinente: "PUNTO SEGUNDO: Capital Social: ...\$ 12.000 cuotas sociales divididas en 1.200 cuotas de \$10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios...: Gonzalo Javier Reynoso 1.180 cuotas sociales

...; Silvana Andrea Ullio 20 cuotas sociales..." MODIFICAR la cláusula primera del contrato social referido a la denominación social, modificándose el mismo a DOS CUMBRES S.R.L.. MODIFICAR la sede social, quedando Avenida Bulnes N° 1968, B° Pueyrredón, Córdoba Capital como la nueva sede social. ESTABLECER como domicilio legal el domicilio sito en calle Góngora N° 727, B° Alta Córdoba, Córdoba Capital. MODIFICAR cláusula décima del contrato social, referida a designación de representación y duración de cargos, quedando: "PUNTO SÉPTIMO: ... Gonzalo Javier Reynoso como Gerente, y Silvana Andrea Ullio como Gerente Suplente...; el Gerente tiene mandato por un año, con renovación automática". JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC - Expte. N° 9082895.

1 día - N° 330591 - \$ 828,91 - 26/08/2021 - BOE

ALIMENTOS SANOS S.A.

ALTA GRACIA

ALIMENTOS SANOS S.A. hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 06 de agosto del 2021, se resolvió de modo unánime para integrar su directorio para los cargos de Directores Titulares a los Sres: LORENA ANALIA MENSIO, DNI. 24.857.117, de estado civil soltera, 45 años de edad, Argentina, de profesión Contadora Pública, domiciliada en calle Ingeniero Olmos N° 544, y NELSON LENCINA, DNI. 16.839.992, de esto civil casado de 57 años de edad, de profesión comerciante, Argentino, con domicilio en calle Ingeniero Olmos N° 520, electos en la asamblea Ordinaria de fecha 06/08/2021 como Presidente y director suplente de la sociedad, cuyo mandato tendrán una Duración de mandato de TRES años, y constituyendo domicilio especial en el sito en calle ALMADA 1307 B° Parque el Virrey Córdoba, todos de la ciudad de Alta Gracia, Córdoba.- Manifiestan en este acto que aceptan el cargo para los que fueron electos, bajo responsabilidades legales, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades, del art. 264 y 286 de la ley de sociedades

1 día - N° 330611 - \$ 482,29 - 26/08/2021 - BOE

GANADERÍA Y SIEMBRA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 20 y de Directorio N° 70, ambas realizadas 11 de Junio de 2020, el Directorio de la firma Ganadería y Siembra SA. electo por el termino estatutario de tres (3) ejercicios queda

conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Rodolfo Tarantelli, D.N.I. 7.646.038, domicilio especial en Santa Rosa N° 930, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba; Vicepresidente: Sra. María Cristina Ambrosini D.N.I. 6.500.485, con domicilio especial en Santa Rosa N° 930, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba. La sociedad prescinde de la Sindicatura en ejercicio de lo dispuesto por su Estatuto Social y la Ley General de Sociedades, por lo tanto se han designado como Directores Suplentes, por el termino estatutario de tres (3) ejercicios, al Sr. José Leonardo Tarantelli, D.N.I.29.029.077, con domicilio especial en Santa Rosa N° 930, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba y la Sra. María Andrea Tarantelli, D.N.I. 26.313.220, domicilio especial en Santa Rosa N° 930, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 330654 - \$ 979,30 - 26/08/2021 - BOE

GOMACORD S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/05/2021, se rectificó el carácter de la del 05/03/2021, otorgándole éste carácter a la misma, ratificando el resto de su contenido en el que se decidiera la reducción de la cantidad de miembros del directorio a un Director Titular y Presidente y a un Director Suplente, y la correspondiente designación de nuevas autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. RICARDO MAENZA, DNI N° 7.982.609; Directora Suplente, la Sra. Ingeborg Rita Kraushofer, D.N.I. N° 93.957.972, ambos designados por el término de tres ejercicios

1 día - N° 330667 - \$ 247,50 - 26/08/2021 - BOE

BACHERRAM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 del 9 de Agosto de 2021, quedaron designados y aceptados sus cargos por tres Ejercicios como Director Titular y Presidente Juan Leopoldo Herrera D.N.I. 17.627.485; como Director Titular y Vicepresidente Gustavo Daniel Bacile, D.N.I. 17.004.894 y como Directora suplente Maria Paz Herrera Rezzonico, D.N.I. 39.937.684.-

1 día - N° 330810 - \$ 115 - 26/08/2021 - BOE

CRIGERMAX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/08/2021 se designa Directorio por tres ejercicios económicos: PRESIDENTE: Norma Graciela ABREGÓ, D.N.I. 13.964.411, fecha de na-

cimiento 28/04/1960, 61 años, argentina, viuda, empresaria, con domicilio en Mzna 35, Lote 21, B° Country Jockey Club de la Ciudad de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Daniel BRASCA, D.N.I. 36.239.564, fecha de nacimiento 19/09/1991, 29 años, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Mzna 35, Lote 21, B° Country Jockey Club de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 330801 - \$ 186,02 - 26/08/2021 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

Por el presente se rectifica la publicación N° 322489 de fecha 13/07/2021, mediante el cual se omitió indicar que a través de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 37 del 12/05/2021, se ha resuelto la reforma del Estatuto Social, y aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 330816 - \$ 115 - 26/08/2021 - BOE

ENJOY NIGHT PRODUCCION S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2019, se resolvió la elección del Sr. MATÍAS ALEJANDRO LORENZATI, DNI N° 34.247.196, CUIT 20-34247196-0, como Director Titular Presidente y de la Sra. MARIA CAROLINA SOLER, DNI N° 33.976.176, CUIT 27-33976176-6, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 330824 - \$ 115 - 26/08/2021 - BOE

IFPG S.A.S.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 11 de agosto del 2021, de la sociedad IFPG S.A.S. se decidió: a) Dejar sin efecto lo resuelto en reunión de socios de fecha 14/4/2021. b) Dejar sin efecto lo resuelto en reunión de socios de fecha 13/05/2021. c) Dejar sin efecto lo resuelto en reunión de socios de fecha 15/06/2021. d) Modificación del Artículo 4 del Contrato Social. Se modifica el art. 4 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica, atención de la persona con discapacidad. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 330748 - \$ 1896,33 - 26/08/2021 - BOE

TRANSPORTE LUCAS SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Transporte Lucas SA, cuit 30-71556457-9, del día 25 de junio de 2021, se trató la renuncia y elección del nuevo director suplente. Resultaron elegidas nuevas autoridades por el término estatutario, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Facundo Ezequiel Amaya Gomez dni 42.476.432 y Director Suplente Dolci Diego Sebastian dni 28.429.772.

1 día - N° 330857 - \$ 135,14 - 26/08/2021 - BOE

CABAÑA EL DESAFIO S.A.

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2020 y de fecha 17/03/21, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Director Suplente ALFREDO MARCELINO PEREZ DNI 21.407.256 y la elección de un nuevo Director Suplente, el Sr. Agustín CAVALLIERI DNI 29.689.580. Quien acepta el cargo para los que fue elegido y constituye domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en Av. O'Higgins 54560 local 1 y 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 331101 - \$ 394,90 - 26/08/2021 - BOE

EL BACAN S.A.

ACTA RATIFICATIVA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 Ratificativa de fecha 13/08/2021 y Acta de Directorio N° 41 de fecha 12/08/2021, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a esta asamblea el carácter de unánime y por dis-

posición administrativa para lograr la inscripción registrar del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de Elección de autoridades (publicada el día 08/07/2021 en el B.O.E bajo el n° 321543) ,se resuelve Ratificar el contenido del Acta de Directorio N° 39 de fecha 01 de junio de 2021, N° 40 de fecha 03 de junio de 2021, Acta de Asamblea N° 12 de fecha 02 de junio de 2021 y del folio N° 12 del Libro de Depósito de Acciones Registro de Asistencia Asambleas Generales N° 1.

1 día - N° 330770 - \$ 321,17 - 26/08/2021 - BOE

WURZEL SA

RATIFICACION

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 23/08/2021 se ratifica lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 10 del día 07/07/2021.

1 día - N° 331203 - \$ 165 - 26/08/2021 - BOE

JUDAVIC SA

LA LAGUNA

Por acta de asamblea general ordinaria del 2/11/2020 se designaron autoridades, siendo electos Presidente: Daniel Alberto Dahero, DNI 13585953; Director suplente: Víctor Hugo Manavella, DNI 11228085. Fijan domicilio especial en Belgrano 544, La Laguna, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 331224 - \$ 226,20 - 26/08/2021 - BOE

DISTRIBUIDORA EFA S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. RENUNCIA/ELECCIÓN DE AUTORIDADES. REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de agosto de 2021 se resolvió: (i) Modificar el domicilio de la sociedad, el que quedó en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando la sede social en calle Tristán Narvaja N° 927 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Aceptar las renunciaciones de los Señores Emmanuel Christian Flier, D.N.I. N° 30.200.955 y Paola An-

drea Corrales, D.N.I. 29.030.744, a los cargos de Administrador Titular - Representante y Administrador Suplente, respectivamente, los que fueran designados mediante Instrumento Constitutivo de fecha 19 de julio de 2019; (iii) Nombrar como Administrador Titular - Representante al Señor Oscar Ramón Arancibia, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 8.072.722, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-08072722-5, nacido el 31.10.1949, sexo masculino, comerciante, con domicilio en calle Azopardo N° 240 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Administrador Suplente a la Señora Norma Urquiza, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 5.489.910, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-05489910-1, nacida el 02.01.1947, sexo femenino, comerciante, con domicilio en calle Azopardo N° 240 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el plazo de duración de la sociedad; y (iv) Reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Oscar Ramón Arancibia, D.N.I. N° 8.072.722, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora Norma Urquiza, D.N.I. N° 5.489.910, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Oscar Ramón Arancibia, D.N.I. N° 8.072.722, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 330668 - \$ 1383,29 - 26/08/2021 - BOE